Patrimonio Cultural

**CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA**

**X JORNADAS TÉCNICAS DE BIBLIOTECARIOS DE LA IGLESIA**
**Madrid, 3 y 4 de marzo de 2016**

# *"La colaboración interbibliotecaria como motor y futuro de las bibliotecas de la Iglesia"*

Patrimonio Cultural

# PROGRAMA

**X JORNADAS TÉCNICAS DE BIBLIOTECARIOS DE LA IGLESIA**
**"La colaboración interbibliotecaria como motor y futuro de las bibliotecas de la Iglesia"**
Madrid, 3 y 4 de marzo de 2016

## JUEVES, 3 DE MARZO DE 2016

10:00 h. Saludo y oración.
Presentación de las Jornadas

**Mons. D. Jesús García Burillo**. *Obispo de Ávila y Presidente de la C.E. para el Patrimonio Cultural.*
***Mons. D. Demetrio Fernández González,*** Obispo de Córdoba
**D. Pablo Delclaux de Muller.** *Director del Secretariado de la C.E. para el Patrimonio Cultural.*
**D. José Ángel Garro Muxika.** *Presidente de la Asociación de Bibliotecarios de la Iglesia.*

10:30 h. **Ponencia**: *LA COLABORACIÓN DE BIBLIOTECARIOS EN ITALIA PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA KOHA*
**D. Juan Diego Ramírez.** Director de la Biblioteca de la Pontificia Università della Santa Croce, en Roma.

11:30 h. **Comunicación:** *EXPERIENCIA COLABORATIVA EN LA BIBLIOTECA DE LA CONGREGACIÓN DE LA MISIÓN DE LA PROVINCIA DE BARCELONA. PP. PAÚLES*
**Dña. Isabel de Colmenares Brunet.** Bibliotecaria-Documentalista.

12:00 h. Descanso

12:30 h. Novedades técnicas. Presentaciones comerciales de patrocinadores SCANBIT, Technology & Services

12:45 h. **Ponencia**: *LOS PROYECTOS DE COLABORACIÓN INTERBIBLIOTECARIA DE LA "UNIONE ROMANA DI BIBLIOTECHE ECCLESIASTICHE –URBE-"*
**P. Juan Antonio Cabrera Montero, OSA.** Bibliotecario General de Biblioteca del Istituto Patristico Augustinianum, en Roma.

13:45 h. Diálogo con los ponentes

14:00 h. Comida libre

16:30 h. **Comunicación**: *DE LA BIBLIOTECA CONVENTUAL AL* MARC21.
**D. Rafael J. Martín Portales.** Bibliotecario-Responsable de Fondo Antiguo de la Biblioteca Provincial OCD de Andalucía.

17:15 h. **Ponencia**: *LA BIBLIOTECA CENTRAL DE CAPUCHINOS DE ESPAÑA.*
**P. Miguel Anxo Pena González, OFMCap.** Director de la Biblioteca Provincial de Capuchinos de España, Sede de Salamanca.
**Dª. Miren Joseba Lara Astiz.** Bibliotecaria de la Biblioteca Provincial de Capuchinos de España, Sede Pamplona.

17:45 h. Diálogo con los ponentes

18:00 h. Asamblea General ABIE

**VIERNES, 4 DE MARZO DE 2016**

10:00 h. Visita guiada a la Biblioteca Histórica Municipal de Madrid.
c/ Conde Duque, 9-11
28015 Madrid
http://www.madrid.es/bibliotecahistorica

12:00 h. Descanso

12:30 h. Novedades técnicas. Presentaciones comerciales de patrocinadores CASALINI

12:45 h. **Ponencia**: *LA INSTITUCIÓN COLOMBINA: UN MODELO DE COLABORACIÓN ENTRE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS EN LA IGLESIA DE SEVILLA.*
**Dña. Nuria Casquete de Prado Sagrera**. Directora Gerente de la Institución Colombina.

13:30 h. Diálogo con los ponentes

13:45 h. Sugerencias de proyectos en común de los bibliotecarios de ABIE.

14:30 h. Clausura de las Jornadas

**DATOS INFORMATIVOS**

**Sede de las Jornadas:**
Universidad Eclesiástica San Dámaso
c/ Jerte, 10 (Madrid)

**Información e inscripción:**
Secretaría de la Comisión Episcopal para el Patrimonio Cultural
c/ Añastro, 1 (Madrid)
Telf.: 91 343 96 44. Fax: 91 343 96 02
Email.: liturpatrijur@conferenciaepiscopal.es

**Matrícula:**
70,00 €. NO socios *ABIE*
60,00 €. Socios *ABIE*

**Organizan:**

Conferencia Episcopal
Patrimonio Cultural
ABIE

**Colaboran:**

Universidad Eclesiástica San Dámaso

**Patrocinan:**

FESABID
BETH
Casalini
Scanbit
Marcial Pons
BAC

# PONENCIAS

# Y

# COMUNICACIONES

(Por orden de intervención)

# *"LA COLABORACIÓN DE BIBLIOTECARIOS EN ITALIA PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN KOHA"*

GUIÓN PONENCIA

*D. Juan Diego Ramírez Daban*
*Director Biblioteca de la Pontificia Università della Santa Croce (Roma)*

## 1: INTRODUCCIÓN. ¿QUIENES SOMOS?

Presentación de la pusc. Breve historia, estructura (4 facultades) y localización.
Y de su biblioteca. Datos, estructura (profesores).
Presentación de Urbe. Nuestro ámbito natural. Como el hombre vive en sociedad, la biblioteca vive en colaboración con otras. Cada vez más desde la automatización y la consolidación de internet en los años 90. Colaboración en la formación.
Los desafios cada vez son más y más complejos. Y es más difícil gestionarlos autonomamente.

## 2: KOHA. ¿DE QUE SE TRATA?

Koha en la biblioteca de la pusc.
Porqué necesitábamos un cambio. Cambio generacional (2011). De estructura client-server a gestión integrada a través del navegador internet.
Koha (nacido en torno al año 2000).
De que se trata. Sistema integrado de gestión de bibliotecas de código fuente abierto.
Como nace y por que. Donde. Lo dejan en código abierto.
Madurez con Koha 3.0 (antes del 2011).
Para nosotros, cubría todas nuestras necesidades. Ahorro económico muy notable.
Contactos con otros de Urbe (Paolo Bizzarri). PIAC.

## 3: KOHA GRUPPO ITALIANO (KGI) ¿POR QUÉ?

Normalmente un programa de estas características tiene un grupo de usuarios que tiene una doble finalidad: intercambiar ideas entre los usuarios y hacer llegar al productor del programa sugerencias sobre el modo de desarrollar el producto.
En este caso, es todavía más importante, porque cambia el papel de la biblioteca con respecto al progama gestor de la biblioteca.
Por eso decidimos crear el Koha Gruppo Italiano
Papel más activo en el desarrollo y difusión del programa en colaboración con las empresas del sector, porque el producto no pertenece a nadie y pertenece a todos los que lo producen y lo usan.
Grupo un poco ácrata. Unos cuantos amigos.
Todavía no hemos salido de ese tipo de estructura. En mi opinión, un punto negativo.

## 4: OBJETIVOS DEL KGI

a) Promoción del open source dando información y promoviendo encuentros que hablen de este tema;
b) Promover el desarrollo de Koha con objetivos nacionales (Modulo SBN) e internacionales;

c) Posibles proyectos de colaboración en este ámbito. Desde el punto de vista del desarrollo del programa y la posible cooperación en la catalogación.

## 5: ACTIVIDADES DEL KGI

Reuniones anuales en Milán durante cinco años.
Desarrollos internacionales: ElasticSearch, gracias a Ebsco. Ahora, han manifestado su interés en renovar la colaboración: nuevos propyectos (work in progress)
Desarrollos nacionales: Modulo SBN, principal obstáculo para el desarrollo de Koha en Italia.
Otras actividades de promoción: MarcEdit y novedades en Koha.

## 6: COLABORACIÓN ENTRE BIBLIOTECAS

Esto nos ha llevado a una colaboración con bibliotecas de todo tipo y eclesiásticas en particular.
Dentro del KGI, pusc: contactos con entes eclesiásticos (y otros) interesados en Koha.
¿Cómo ayudamos?: información y asesoramiento informal. Parece poco. pero es mucho. Lo que muchas veces nos impide evolucionar hacia nuevos modos de trabajar es el desconocimiento de hacia dónde vamos.
Tener un punto de referencia (alguien que conoce, lo ha instalado y lo usa) ayuda mucho. En nuestro caso nos consta que ha ayudado.
Hay cosas que podemos hacer mejor las bibliotecas que los proveeedores (atraer hacia el producto, porque somos vistos como más objetivos, al no tener una ventaja económica); hay cosas que pueden hacer mejor los proveedores que las bibliotecas (instalar el producto y dar apoyo técnico).
Después dirigimos hacia los proveedores. Italianos e internacionales.
Algunos de los que ya han llegado a Koha:

- Centro Español de Estudios Eclesiásticos de Roma.
- Biblioteca del Sacro Convento di Assisi.
- Pontificia Università San Tommaso d'Aquino "Angelicum", dentro de Urbe.
- Biblioteca del Convento di Santa Sabina (Dominicos).
-

Otros se lo están pensando.
Por ahora no hemos hecho un subgrupo "Koha-Entes eclesiásticos" en Italia. No nos interesa por ahora, pero se puede hacer. La situación italiana es diferente de la española.

## 7: EVOLUCIÓN DE KOHA: VIDEO

Evolución de Koha desde su nacimiento en 1999 hasta julio del 2015.
Módulos y partes integrantes del motor, de la visualización en internet, etc.
Empezó con el módulo de compras por el problema del año 2000.
Va creciendo y la estructura se va transformando.
Personas. De diferentes bibliotecas, empresas y países. Parecen abejas en un panal.
Es fundamentalmente un proyecto cooperativo. Esto fue lo que nos atrajo al programa.
Es decir, es un programa que por su propia naturaleza nace de la colaboración entre personas de bibliotecas muy distintas. Y cada vez más gente participa en el desarrollo.
En ocasiones se concentra el trabajo en una parte del sistema durante meses. Coordinación.
Logicamente, los que más tiempo y energía invierten son las empresas que distribuyen el programa. Tienen técnicos y un interés económico en que el producto se mantenga siempre a buen nivel.

Interesante desde el punto de vista de las bibliotecas eclesiásticas: Koha nos ha puesto en contacto con un mundo de bibliotecas no eclesiásticas con el cual teníamos muy poco contacto.

**8: CONCLUSIONES**

- Se puede adaptar a nuestras necesidades, sea la nuestra una biblioteca grande o pequeña.
- Esto es algo muy distinto de la simple relación comprador-vendedor: esta relación no se anula pero el producto es *nuestro, de todos*, de la comunidad de usuarios. Y yo creo que esto nos hace verlos con otros ojos.
- Y esto lleva a la colaboración; es un instrumento muy válido para la colaboración:
Porque se puede entrar hasta el fondo;
- Colaboración entre bibliotecas y empresas.
- Colaboración entre las bibliotecas entre sí. Y entre las empresas entre sí.
- Uno se pregunta ¿Pero que puedo aportar yo? No se trata de eso. Se trata de verse como parte de un proyecto, aunque sea mucho más grande que nosotros.

De hecho hay muchos proyectos colaborativos con Koha en el mundo. Geográficos y tipológicos.
El más cercano, el de Galicia.
Creo que tiene un gran futuro como gestor de bibliotecas, y como instrumento de colaboración entre bibliotecas.

Pontificia Università della Santa Croce. Biblioteca

Pontificia Università della Santa Croce. Biblioteca

Pontificia Università della Santa Croce. Biblioteca

*****

# *"EXPERIENCIA COLABORATIVA EN LA BIBLIOTECA DE LA CONGREGACIÓN DE LA MISIÓN DE LA PROVINCIA DE BARCELONA. P.P. PAÚLES."*

COMUNICACIÓN

*Dª. Isabel de Colmenares Brunet*
*Bibliotecaria-Documentalista*

**INTRODUCCIÓN:**

Buenos días, Excmos. y Rvdmos. Obispos de Ávila y de Córdoba, Director del Secretariado de la Comisión Episcopal para el Patrimonio Cultural, Presidente de la Asociación de Bibliotecarios de la Iglesia, miembros de la Junta directiva de ABIE y a todos los presentes.

Quiero dar las gracias a la Junta directiva de la ABIE por darme la oportunidad de exponer durante estas Jornadas, a la Universidad San Dámaso por acogernos un año más, siempre es un verdadero placer, y sobre todo a la Congregación de la Misión por confiar en mi para llevar a cabo el proyecto que voy a presentar.

Durante mis más de 20 años como responsable de una biblioteca eclesiástica y sobre todo como miembro de la Junta directiva de la ABIE, he podido conocer la situación de un gran número de bibliotecas, pertenecientes a Congregaciones Religiosas que conservan en sus instalaciones un riquísimo fondo bibliográfico, en su mayoría, desconocido para el público y los investigadores. Este patrimonio generalmente no está catalogado informáticamente, no es visible en la red y mucho menos, forma parte de algún catálogo colectivo. La falta de presupuesto, de personal especializado y profesional hace impensable plantearse la posibilidad de subirse al tren del siglo XXI como han hecho ya bibliotecas de Seminarios diocesanos o Universidades católicas. Pero desde mi punto de vista, esta situación ha cambiado. Hoy en día podemos encontrar en el mercado, aplicativos normalizados y estandarizados para bibliotecas, que no suponen una gran inversión económica.

Hace 2 años tuve la suerte de poder ayudar a los Padres Paúles de la Congregación de la Misión de Barcelona haciendo el expurgo en una inmensa "biblioteca-almacén" de libros. Mi asombro fue comprobar que tenían en su poder, una desconocida y valiosísima biblioteca especializada en San Vicente de Paúl y su obra, y una colección patrimonial de unos 2.000 volúmenes, anteriores al XIX.

Después de unos durísimos meses de trabajo, por parte de los Padres Paúles, todo aquel fondo bibliográfico que seleccionamos, fue depositado en unas nuevas instalaciones concebidas y diseñadas expresamente para formar lo que hoy es la nueva Biblioteca de la Congregación de la Misión de la Provincia de Barcelona.

En septiembre de 2015, recibí con gran ilusión y responsabilidad, el encargo por parte de la Congregación, de catalogar, organizar y poner en marcha dicha biblioteca.

Casa Provincial de Barcelona.

Ya en el siglo XVI, San Vicente de Paul, aconsejaba y defendía la idea de formar bibliotecas y archivos.

En una de sus cartas San Vicente escribió: "…*en adelante conserve las cartas que le escriban a usted y a los de esa casa, de cualquier parte que sea, cuando contengan algún detalle interesante que pueda tener importancia o que pueda servir de instrucción en el futuro*" (SV VIII, 388 /ES VIII, 399).

Antes de empezar, quiero aclarar, que lo que os voy a plantear es un proyecto, un proyecto nacido de la ilusión y la pasión, que ha empezado a ver la luz apenas hace 3 meses, hay mucho trabajo que hacer, mucho que aprender, pero el resultado final merecerá la pena sin duda. Y quiero animar a otras bibliotecas, que se encuentren en la misma situación, a plantearse la posibilidad de seguir este camino.

## ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL FONDO BIBLIOGRÁFICO Y SU ESPACIO:

El primer paso que se hizo fue analizar y valorar el fondo bibliográfico y el espacio que iba a ocupar.

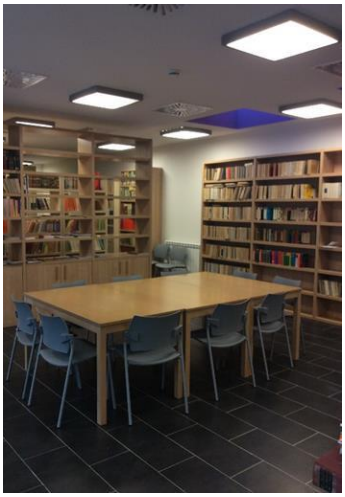

Biblioteca

El conjunto bibliográfico que forma actualmente la Biblioteca ha sido el resultado de la fusión del fondo bibliográfico de la propia Biblioteca Casa Provincial de Barcelona, el fondo de la Curia Provincial del Superior Provincial (Visitador) y comunidades de la Congregación que desgraciadamente han tenido que cerrar sus instalaciones, como la de Lérida, Esplugues de Francolí en Tarragona, en Bellpuig (Lérida) y otras.

Forma un conjunto de unos 8.000 volúmenes, entre manuscritos, libros y revistas repartidos en 600 metros lineales de estanterías. Es un espacio nuevo y adaptado para su uso: condiciones ambientales, sistemas antiincendios, sistemas anti hurto, etc.

Datos aproximados:

- 50 manuscritos
- 2000 volúmenes anteriores al XX
- 5900 volúmenes del siglo XX-XXI
- 100 títulos de revistas

**OBJETIVOS DEL PROYECTO:**

Dos, son los objetivos fundamentales de este proyecto, teniendo en cuenta que es una biblioteca privada y para uso privado de los Padres Paúles:

- Primero: “puesta a punto de la biblioteca”: que consiste en
  - Distribución del fondo por áreas temáticas
  - Catalogación informática del fondo bibliográfico
  - Conservación y difusión de dicho fondo bibliográfico

  Una vez superados estos 3 pasos, el mayor esfuerzo ya estará hecho.

- Segundo:
  - En un futuro incorporar las bibliotecas de las actuales Provincias de la CM, Salamanca y Madrid al catálogo.
  - Establecer, entre las diversas bibliotecas de la Congregación, unas líneas de actuación basadas en la cooperación y la colaboración.
  - Crear un catálogo colectivo de la Congregación.

**DESARROLLO DEL PROYECTO:**

 1ª Fase: Distribución temática del fondo bibliográfico:

Con la intención de hacer la distribución lo más homogénea posible entre las diferentes bibliotecas de la Congregación y teniendo en cuenta las materias comunes, se ha optado por la siguiente distribución temática:

 **Biblioteca Vicenciana**: (600 volúmenes ya catalogados.) se ha aprovechado la clasificación facilitada por la Biblioteca de la Congregación de la Provincia de Madrid que consiste en:

- Obras generales
- San Vicente de Paúl
- Santa Luisa de Marillac
- Congregación de la Misión
- Hijas de la Caridad
- Virgen Milagrosa
- Asociaciones Vicencianas
- Escritores C.M.
- **Ciencias Eclesiásticas**
- **Otras:** literatura, historia, etc.
- **Obras de referencia:** diccionarios, enciclopedias, etc
- **Fondo patrimonial:** libros anteriores al S. XX, manuscritos
- **Hemeroteca:** con revistas propias de la Congregación y otras afines.

 2ª Fase: Catalogación.

Después de valorar los diferentes aplicativos que podemos encontrar en el mercado, se ha optado como sistema de gestión de biblioteca el aplicativo KOHA. Este sistema ya ha sido tratado varias veces durante las diferentes Jornadas celebradas por ABIE. Este Sistema Integral de Gestión de Bibliotecas (SIGB) de código abierto, actualmente está implantado en numerosas bibliotecas de España y el extranjero, tanto estatales, como privadas.

Entre algunas de las bibliotecas eclesiásticas que han optado por este sistema, encontramos:

- La Biblioteca del Convento de San Esteban de Salamanca de la orden de los Dominicos.
- La Biblioteca de la Universidad Pontificia de Salamanca
- Biblioteca del Seminario Pontificio de Tarragona
- Biblioteca de la Pontificia Università della Santa Croce. Roma)
- Catalogo colectivo Bibliotecas de la URBE. Roma

El aplicativo KOHA tiene dos opciones de instalación: en un servidor propio o en un "Hosting", es decir alojamiento web que provee, a los usuarios de Internet, un sistema para poder almacenar información de contenido accesible vía web.

Teniendo en cuenta los factores tiempo y presupuesto, se ha optado por la segunda vía: alojamiento en un Hosting con 1 servidor de 1 GB RAM, copias de seguridad diarias, soporte técnico y formación al usuario.

Se ha contratado el soporte informático a través de la empresa Orex. Orex forma parte de la comunidad internacional de Koha, ofrecen servicios de implementación, personalización, migración, catalogación, hosting, mantenimiento, soporte y formación.

Sistema de Gestión de Bibliotecas denominado KOHA:

Koha es un completo sistema de gestión de bibliotecas, con todos los módulos y funcionalidades necesarias para automatizar una o más bibliotecas en red.

Creado en 1999 por Katipo Communications para una biblioteca de Nueva Zelanda, la primera instalación entró en producción en enero de 2000, Koha es probablemente el primer SIGB opensource (Código abierto) en todo el mundo. La palabra Koha significa regalo o donación en Maorí.

Koha es un sistema vivo que continúa siendo desarrollado por una comunidad de programadores y bibliotecarios de todas partes del mundo y su diseño es ajeno a cualquier intención comercial o corporativa.

Es aplicable a los requerimientos de una biblioteca académica, escolar o pública, y facilita la gestión de socios, catalogación, préstamos, adquisiciones, permite obtener informes y publicar los catálogos en Internet.

Se maneja con estándares internacionales tales como Marc21 y Z39.50., facilitando asé la exportación e importación de datos Además, cualquier bibliotecario puede participar en su desarrollo.

Desde el 9 de diciembre de 2015 la Biblioteca de la Congregación de la Misión de la Provincia de Barcelona cuenta con interfaz de trabajo y catálogo mediante el aplicativo KOHA: http://cmbarcelona.orex.es/

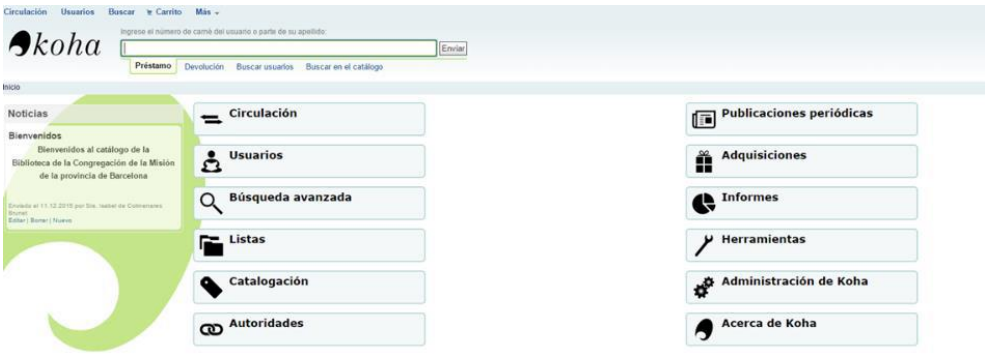


Interfaz administrativo de KOHA

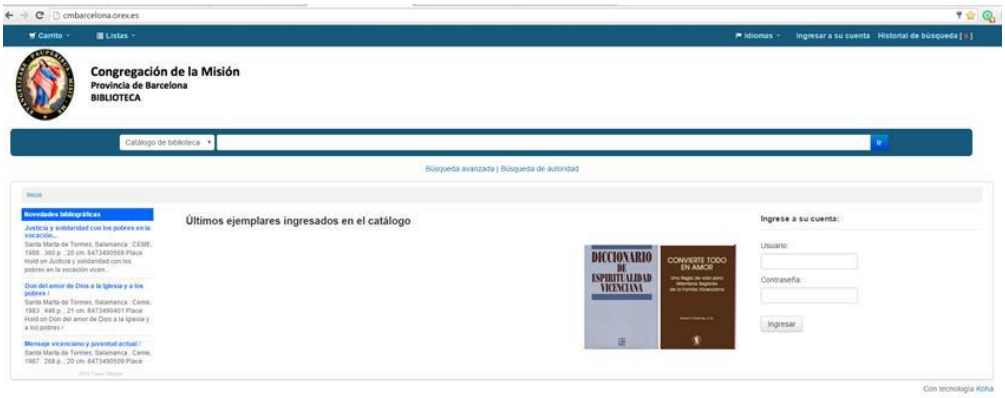


Opac

Normativa catalográfica adoptada:

| | |
|---|---|
| Descripción bibliográfica | -ISBD |
| Puntos de acceso | -Anglo-American Cataloging Rules, 2 (RDA?) |
| Encabezamientos de materia | -Lista de autoridades de la BNE<br>-Library of Congress Subject Headings |
| Clasificación sistemática | -Clasificación Decimal Universal<br>-Library of Congress Classification |
| Formato bibliográfico | -MARC 21 |

 3ª Fase: Implementación del catálogo de la Biblioteca en la web de la Congregación de la Misión: http://misionerospaules.org

**ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO DE USO Y PROTOCOLO DE LAS BIBLIOTECAS DE LA CM.**

Se elaborará un reglamento para procurar un correcto uso de la Biblioteca:

 Una guía de la distribución del espacio, para facilitar al usuario el acceso a la bibliografía deseada
 Reglas de acceso
 Reglas de préstamo
 Reglas de adquisición bibliográfica
 Reglas de conservación y manipulación

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO** llevado a cabo.

Una vez finalizado el proyecto se hará una valoración del trabajo llevado a cabo.
Puntos a valorar:

- Económico
- Personal
- Uso del catálogo
- Uso de la Biblioteca
- Mejoras a realizar
- Cambios a realizar
- etc

Para finalizar quiero animar de nuevo a otras bibliotecas, a plantearse la posibilidad de “ponerse en marcha”.

Ya no hay excusas, la colaboración entre bibliotecas e instituciones eclesiásticas, compartiendo esfuerzos y recursos, se hace absolutamente necesaria para que cualquier biblioteca eclesiástica pueda subirse a ese tren. Dar difusión a nuestros fondos bibliográficos, a través de catálogos colectivos, repositorios, publicaciones, exposiciones, etc, se ha convertido en una obligación moral por nuestra parte, hay que dar a conocer al público, de una vez, ese fondo bibliográfico y ese patrimonio eclesiástico tan escondido y desconocido en su mayoría de las veces.

Muchas gracias por su atención.

*****

# *"LOS PROYECTOS DE COLABORACIÓN DE URBE (UNIONE ROMANA DI BIBLIOTECHE ECCLESIASTICHE)"*

PONENCIA

*P. Juan Antonio Cabrera Montero, OSA*
*Bibliotecario General de la Biblioteca del Instituto Patrístico Augustinianum*
*Roma*

## 1. BREVE PRESENTACIÓN DE URBE

La *Unión Romana de Bibliotecas Eclesiásticas* nació en 1991 —este año celebraremos el *25* aniversario— y está constituida actualmente por 18 instituciones académicas eclesiásticas de Roma:

- 7 universidades pontificias: *Antonianum; Santa Cro ce, Gregoriana, Lateranense, Salesiana, San Tommaso d 'Aquino, Urbaniana.*
- 1 ateneo: *Sant 'Anselmo.*
- 1 academia: *Alfonsiana.*
- *6* institutos: *Augustinianum, Biblico, Studi Arabi e d 'Islamistica; Gioanni Paolo II Orientale, Archeologia cristiana.*
- 2 facultades: *Auxilium, Marianum.*
- Centro *Pro Unione.*

Desde el principio, el objetivo de la red fue, y sigue siendo, promover actividades de colaboración y coordinación entre las diferentes bibliotecas que han ido formando parte de ella, con especial atención a la formación del personal que trabaja en cada una de las bibliotecas.

La red cuenta con uno de los patrimonios bibliográficos más ricos de Roma, más de 4 millones de volúmenes, además de numerosos recursos informáticos de diferente tipo.

Una de las características que marcan el carácter de la red es la gestión autónoma de cada biblioteca, tema sobre el que volveré más adelante. Algo importante precisamente para salvaguardar el carácter peculiar de cada institución, esencial para que exista colaboración, no absorción.

Presentado en este modo, parecería que los objetivos de la red fueran bastante humildes, poco ambiciosos, sin embargo, como iremos viendo, son lo suficientemente exigentes para dotar de significado la colaboración entre las instituciones de una realidad académica eclesiástica como la nuestra.

## 2. PROYECTOS/REALIDADES DE COLABORACIÓN

Podemos distinguir diferentes tipos de colaboración dentro de URBE. Algunos de ellos pueden ser incluidos en más de un apartado.

### a) Administrativa

Por colaboración administrativa entiendo todo aquello que tiene que ver con la organización interna de URBE. Tratándose de una unión de bibliotecas muy diferentes entre sí por multitud de aspectos, la relación entre los bibliotecarios ha de ser Huida para que vayan saliendo adelante los proyectos.

**Órganos de la asociación:**

**Asamblea plenaria.** Formada por los rectores o presidentes de las instituciones académicas que componen URBE que asisten acompañados por los respectivos bibliotecarios. Se reúne dos veces al año. Entre sus funciones principales está la aprobación del presupuesto económico anual, de las propuestas y proyectos presentados por el consejo directivo y de la asamblea de bibliotecarios, admitir nuevos socios

**Asamblea de bibliotecarios.** Se reúne con regularidad, generalmente una vez al trimestre y cuando el presidente del consejo directivo lo considera oportuno. Es la encargada de elaborar los proyectos e iniciativas de cooperación, de examinar los problemas de carácter biblioteconómico, técnico y organizativo de URBE.

**Consejo directivo.** Formado por cinco bibliotecarios más el ecónomo. Coordina la gestión ordinaria de la asociación. Presenta los presupuestos económicos anuales, propone nuevos proyectos e iniciativas y el modo de llevarlos a llevar a cabo.

La organización de URBE no es, en realidad y como quizás pudiera parecer tras esta breve descripción orgánica, en absoluto burocrática. La relación entre los bibliotecarios, entre éstos y el consejo directivo es por lo general cordial, basada en la mutua confianza y con la formalidad que requiere una organización seria. Excepto en algún caso, después hablaré de ello, la asamblea plenaria acepta lo que previamente han decidido los bibliotecarios en su propia asamblea.

**b) Económica**

Como toda asociación, URBE dispone de una serie de medios económicos que permiten la realización de numerosos proyectos que veremos más adelante. Se mantiene gracias a las cuotas anuales que pagan cada una de las instituciones. Una cuota asociativa común a todas las instituciones y otra ordinaria cuya cantidad depende de la infraestructura informática que posee cada biblioteca.[1]

En ocasiones, puede aumentar excepcionalmente la cuota para afrontar gastos extraordinarios ya sean técnicos ya sean de formación.

No obstante, la participación en URBE no supone una carga económica excesiva para ninguna de las bibliotecas.

En este apartado, incluyo también otro tipo de colaboración económica muy importante para las finanzas de las bibliotecas. Al formar un consorcio de bibliotecas, los miembros de URBE pueden acceder a contratos con ventajas y descuentos muy importantes con empresas de distribución de información generalmente electrónica (Ebsco, Brepolis, etc.). Tratándose, por lo general, de recursos informáticos costosos, este tipo de descuentos y ventajas constituyen uno de los atractivos importantes para la red.

**c) Informática**

No todas las instituciones poseen los recursos económicos o las infraestructuras informáticas necesarias para almacenar autónomamente los datos catalográficos en sus propias instalaciones, Por ese motivo, URBE ofrece a esas instituciones la posibilidad de compartir los servicios técnicos. Los catálogos siguen siendo independientes, gestionados

[1] 'Existe un grupo de bibliotecas que alojan sus datos en un servidor común, por lo que esta cuota es mayor para esas instituciones. El resto colabora sólo en el mantenimiento de los recursos informáticos comunes a todas las bibliotecas.

por cada propia biblioteca, pero se encuentran alojados en una misma instalación.

Quizás pueda ser también éste el momento para informar acerca de los programas informáticos de gestión de las bibliotecas. Hasta hace unos años, todas las bibliotecas compartían un mismo programa, más tarde, algunas decidieron adoptar otros (Koha, Aleph, etc.). Este hecho no ha supuesto ningún tipo de problema dentro de la asociación, ya que todos se rigen por las mismas normas catalográficas, según lo establecido por los estatutos de URBE.

**d) Formativa**

Éste es uno de los apartados más importantes dentro de la actividad de URBE. La formación de los bibliotecarios y del resto de personas que trabajan en nuestras instituciones ocupa un puesto privilegiado en la agenda de la asociación.

**Bibliotecarios.** Todas las actividades de formación están abiertas a los bibliotecarios. Formación no sólo técnica sino también administrativa. Además, son frecuentes los encuentros de éstos con empresas que ofrecen servicios de interés para nuestras instituciones.

**Bibliotecarios y personal de la biblioteca.** Desde hace un par de años, se planifican encuentros de formación abiertos tanto a los bibliotecarios como al personal de las bibliotecas. Durante estos encuentros se intercambia información y experiencias. También, en ocasiones, se cuenta con Ía colaboración de expertos externos, Estos encuentros de formación, además de la utilidad práctica que conllevan, sirven para facilitar la comunicación entre las bibliotecas y las personas que trabajan en ellas.

**Catalogadores.** Una de las áreas en las que más se trabaja desde el punto de vista formativo. Los numerosos cambios que se van produciendo constantemente, así como el proceso de adaptación a las nuevas reglas RDA, exigen la organización de numerosos cursos de formación así como un servicio de atención permanente encargado a una de las mayores especialistas del tema en el ámbito italiano.

**e) Servicios**

La colaboración en este campo está muy diversificada y menos normativizada que en los anteriores. Así, por ejemplo, existen acuerdos de préstamo interbibliotecario entre algunas instituciones, el más complicado, el físico, el más sencillo, el envío de material bibliográfico digitalizado.

El mayor reto, referido a los servicios, hablaré de ello a continuación, sería el poder ofrecer como verdadera unión de bibliotecas un catálogo único a nuestros usuarios.

La colaboración, con mucha frecuencia y, podría incluso decir, familiaridad, se extiende al intercambio de información, los consejos y ayuda sobre el modo de resolver problemas de todo tipo.

**3. RETOS**

**a) Institucionales**

URBE está compuesta, decía al inicio de esta ponencia, por 17 bibliotecas eclesiásticas, casi todas ellas universitarias. Como es lógico, cada una de ellas posee características bien diferentes. Diferencias respecto a la titularidad, administración, gestión económica, tipología y número de usuarios, etc.

Una de las peticiones que más frecuentemente llegan por parte de nuestros usuarios es si la colaboración existente entrç las bibliotecas se traduce también en su propio beneficio. La respuesta es múltiple. Si la biblioteca se beneficia de los proyectos anteriormente citados, también el usuario se beneficia aunque quizás no siempre lo aprecie. Por ejemplo en lo referente al libre acceso de los estudiantes de nuestras instituciones a todas las bibliotecas de la red. La solución no es fácil por motivos válidos y comprensibles: espacios de los que disponen las bibliotecas, número de usuarios que las frecuentan, etc.

Quedan, de momento, dos opciones, ambas posibles pero tampoco fáciles de poner en práctica: préstamo interbibliotecario y compartición de los recursos electrónicos, técnicamente menos complicado (está por ver, no obstante, la cuestión de los llamados derechos de autor, que no son sino derechos de las casas editoriales).

**b) Profesionales**

Otro de los retos a los que se enfrenta URBE y que redundaría en beneficio de las bibliotecas *ad intra* y *cid extra,* es la creación de un catálogo único. Durante muchos años se ha trabajado en este proyecto, pero finalmente no ha salido adelante por una serie de motivos más político-administrativos que técnicos. El catálogo único puede entenderse de diferentes maneras.

Si le añadimos el *apellido* virtual, poseemos una herramienta muy útil para cierta tipología de usuarios, en nuestro caso, los alumnos inscritos en nuestras instituciones. Pueden ver si y dónde está el material que necesitan (más allá de que luego puedan consultarlo libre y gratuitamente o por el contrario deban pagar por acceder a unas determinadas bibliotecas). Este tipo de catálogo existe también en otra red de bibliotecas romanas (URBiS). Técnicamente ofrece pocos problemas, aunque ciertamente es deseable que todas las bibliotecas sigan parámetros catalográficos comunes. Siempre habrá problemas de compatibilidad, aparecerán records multiplicados, etc., pero en general, para el empleo que de un catálogo hace la mayor parte de los usuarios, resulta muy válido además de sencillo en el manejo y económico en la gestión.

No obstante, el mejor catálogo único es el que no tiene *apellidos.* Nuestra biblioteca perteneció hasta 2007, año en el que nos incorporamos a URBE, a otra red de bibliotecas romanas, URBS. Se trataba de una red, hoy en franca decadencia, que englobaba bibliotecas de muchas de las academias nacionales con sede en Roma (británica, americana, belga, sueca, francesa, suiza, española, etc.), algunas bibliotecas universitarias *(Lateranense, Lumsa, Augustinianum)* y la Biblioteca Vaticana. Aquella red tenía un catálogo único, sin apellidos. La catalogación era común —para entendernos, el record realizado por una biblioteca pasaba inmediatamente a formar parte del único catálogo común al resto. Algo similar existe en otros ámbitos, creo recordar, también entre muchas bibliotecas eclesiásticas españolas.

No discutiré, no es el momento, sobre las bondades y los peligros de estos catálogos únicos, sí, sobre la utilidad de los mismos y su importancia como tarjeta de presentación de una red de bibliotecas. No la única, pero sí muy importante.

Como les decía, y no es revelar secretos institucionales ni desprestigiar el trabajo de URBE, no pudimos llevar a cabo este proyecto por problemas no estrictamente biblioteconómicos sino político-administrativos, el dichoso *nacionalismo* del que hablaré a continuación, en la siguiente sección: “dificultades”.

## 4. DIFICULTADES

### a) Recursos

Para todos los proyectos indicados anteriormente, es necesaria una financiación que no siempre está al alcance de las bibliotecas. Con esto no digo que en URBE no puedan llevarse a cabo todas las iniciativas que se consideran necesarias, pero con mayores recursos económicos, todo mejoraría notablemente. La compartición de recursos electrónicos, siempre costosos, mejoraría el servicio a nuestros usuarios presentes físicamente en las bibliotecas y aquellos que recurren a nosotros desde fuera de Roma.

La principal dificultad para muchas de las bibliotecas, especialmente las de menor tamaño, esa falta de recursos económicos hace que otro de los recursos vitales para cualquier institución, el personal, se ver reducido a lo esencial. La imposibilidad de contratar a más empleados impide que muchos proyectos de colaboración, aun simples, no puedan llevarse a cabo. Se atienden, lógicamente, las tareas urgentes e imprescindibles: atención al usuario y catalogación. Se dejan para cuando hay tiempo, o esperando tiempos mejores, otras que serían de gran utilidad para la red, la gestión del préstamo interbibliotecario, por ejemplo.

No obstante, a pesar de esas dificultades, el principal problema para el desarrollo de la red no es ni el económico ni el humano. Es otro que podríamos denominar “nacionalismo”.

### b) Nacionalismo

URBE nació con una clara mentalidad de respeto a la independencia de cada una de las bibliotecas dentro de la red y así sigue siendo. Es algo necesario, se trata, lo he mencionado anteriormente, de una red, de una asociación, de una unión, no de una unificación de bibliotecas.

La autonomía de cada institución es algo positivo y enriquecedor, lleva consigo que cada uno aporte sus características propias y, a la vez, permite que se conserve el carácter proprio de cada biblioteca además de su historia, sus peculiaridades, etc.

La autonomía, no obstante, llevada a su extremo más vicioso, trae consigo un gran inconveniente: el nacionalismo. Este aspecto constituye uno de los principales problemas que afecta a las instituciones eclesiásticas, y no sólo en Roma. Defender lo propio y característico es necesario y enriquecedor, negarse a ceder en cosas accesorias para el bien común e indiferentes para la propia institución es pernicioso. Algunos proyectos, como el catálogo único, han fracasado por el momento debido a esta actitud excesivamente proteccionista. Protección de un patrimonio que seguramente sea útil y motivo de orgullo para la propia institución y que ha de ser preservado, pero que no impide el hecho de abrirse a nuevas posibilidades de desarrollo comunes a todas las instituciones. Y no necesariamente rebajando los criterios de calidad, sino adecuando las realidades propias a los contextos de colaboración.

Siguiendo la máxima pseudo-agustiniana, quç en realidad no la encontramos por escrito hasta el siglo XVII: *In necessariis unitas, in dubiis libertas, in omni bus caritas.*

## 5. CONCLUSIONES

Concluyo no a modo de resumen de lo dicho sino más bien como una declaración de principios y/o intenciones.

Es necesaria una verdadera colaboración entre las instituciones que comparten finalidades, ya sea en el campo educativo —como la mayor parte de las bibliotecas de URBE—, ya sea en el campo eclesiástico. Esta colaboración es necesaria por motivos ciertos y evidentes, no por una cuestión de imagen. Son más numerosos los beneficios, sin estos nadie colaboraría, que las desventajas.

A esto añadimos, en el campo eclesiástico, ese testimonio de unidad del que tanto hablamos cuando nos referimos a la misión de la Iglesia en el mundo. Unidad que queremos para todos pero que cuando afecta a nuestra supuesta independencia la matizamos hasta hacerla, en algunos casos, desaparecer.

Por último, una cuestión de coherencia muy en línea con el testimonio de unidad al que me he apenas referido. Es necesario caminar hacia la compartición de los bienes que poseemos, en este caso el patrimonio de nuestras bibliotecas. Hemos de compartirlo no sólo con los usuarios que se benefician directamente de él, sino también con otras instituciones similares en cuanto a estructura, historia, finalidad e ideal.

Si estos nobles principios no bastaran, al menos hagámoslo por mero egoísmo: cargar con ciertos pesos —y los avances técnicos lo constituyen realmente— es inevitable; nadie dice, no obstante, que debamos hacerlo solos, la justa colaboración nos beneficia a todos, grandes y pequeños.

*****

# *“DE LA BIBLIOTECA CONVENTUAL AL MARC21”*

COMUNICACIÓN

*D. Rafael J. Martín Portales*
*Bibliotecario responsable del Fondo Antiguo*
*de la Biblioteca Provincial OCD de Andalucía*

Como seguramente muchos de ustedes sabrán, la orden de los Carmelitas Descalzos comienza su andadura femenina de manos de la madre Teresa de Jesús con la fundación del monasterio de San José de Ávila, en 1562. Seis años después, en 1568, fray Juan de la Cruz abre en Duruelo el camino reformado de los frailes, iniciando la compleja y apasionante expansión que nos relata Fa historia espiritual del siglo XVI en nuestro país, camino que les lleva a Andalucía cuatro años después, en 1572, con la fundación en San Juan del Puerto.

El propio fray Juan de la Cruz funda el convento de Córdoba en mayo de 1586, si bien algunos años después la comunidad se traslada a otro edificio a las afueras, que hoy forma parte del centro de la ciudad.

Tras la exclaustración que trajo consigo la supresión de las órdenes religiosas en España por decisión del gobierno en 1833, la nueva fundación de los frailes en Córdoba, el convento de San José (popularmente conocido como San Cayetano) se aprueba en 1892, y en 1904 se construye un nuevo edificio sobre la base del primitivo, pie en 1948 sería ampliado para albergar al Colegio Virgen del Carmen, y remodelado posteriormente para acoger la sede de la Curia Provincial de Andalucía, que ha compartido hasta ahora prácticamente el mismo claustro con las dependencias de la Biblioteca Provincial, inaugurada en 1987.

Me he permitido esta breve consideración histórica porque soy perfectamente consciente de que la riqueza bibliográfica que constituye mi trabajo diario de bibliotecario se ha ido construyendo con el esfuerzo y la dedicación de muchas personas a lo largo del tiempo, que han mantenido su pasión por el conocimiento natural y sobrenatural, sorteando a veces extraordinarias vicisitudes, y siempre he sentido un profundo respeto por ese esfuerzo tantas veces anónimo que hoy nos permite disfrutar de un patrimonio realmente singular, patrimonio que por primera vez en la historia de este continuo proceso de conservación y transmisión podemos y debemos poner eficazmente a disposición de toda la sociedad gracias a los medios técnicos de que disponemos.

Desde su inauguración hasta mediados de los años 90, la Biblioteca Provincial no dejó de incorporar volúmenes y documentos provenientes de donaciones de los conventos carmelitas de toda Andalucía. Y en 1993 se inicia el proyecto de catalogación sistemática de los fondos, que he tenido el honor de iniciar y mantener.

El proyecto inicial incluye el objetivo de elaborar un catálogo propio de la Orden en Andalucía, catálogo que permita conocer el valor cuantitativo y cualitativo de los impresos propiedad de los Carmelitas Descalzos en sus distintos conventos de padres y madres. Proyecto en el que seguimos trabajando en la actualidad.

Durante el período 1993 - 2009, se consolidan las bases del trabajo bibliotecario en las bibliotecas conventuales carmelitas que libremente aceptan colaborar en el proyecto de Gestión Bibliotecaria de la provincia andaluza. Con este fin se diseña e instala un programa informático especialmente diseñado por y para la orden. Programa que hoy en día se encuentra en funcionamiento en las bibliotecas conventuales y que permite el control de impresos, publicaciones periódicas y fascículos. El diseño de este programa se realiza en formato Etiqueta, permitiendo todo el proceso de catalogación, con más de 25 campos de

datos y el control de los mismos realizando búsquedas por diversas áreas, tanto para ejemplares, corno para artículos de las publicaciones periódicas, control de colecciones y realización de catálogos.

En este sentido, de todo el volumen general rastreado hasta la fecha, debo señalar la importancia objetiva que en concreto tiene el Fondo Antiguo del que dispone la Orden de los Carmelitas Descalzos de Andalucía. No ya por la cantidad de ejemplares, que solo en la Biblioteca Provincial son más de 13.000 títulos en más de 10.000 volúmenes, sino por el valor particular de muchas de sus ediciones. Encontramos ejemplares fechados desde 1487 hasta nuestros días. Obras, por tanto, que van del período incunable y post-incunable, pasando por los siglos XVI al XIX, todas de gran interés bibliográfico, y algunas incluso artístico.

En el año 2010, la Orden de los Carmelitas Descalzos de Andalucía inicia un primer contacto con la Universidad de Córdoba (UCO). Contacto donde ambas partes reconocen el mutuo interés que existe por colaborar en un proyecto entre sus bibliotecas y que embarca a ambas instituciones en un objetivo común. Las aspiraciones de este primer contacto se irán concretando y enriqueciendo en sucesivas reuniones de trabajo, que concluyen con la visita a la Biblioteca Provincial carmelitana de la directora de la Biblioteca de la Universidad de Córdoba, doña María del Carmen Liñán Marza, que personalmente supervisará el catálogo de la Biblioteca OCD, y de doña Cristina Ruiz de Villegas y doña Pilar Sánchez Polaina, técnicos de la UCO, que serán las personas encargadas por parte de la Universidad de Córdoba en formar un equipo técnico junto con el personal propio elegido por la Orden de los Carmelitas Descalzos.

Dicho proceso, marcado por la profesionalidad y el respeto y la confianza mutua, culminarán en septiembre de 2010 con la firma del Convenio de Colaboración entre la Orden de los Carmelitas Descalzos y la Universidad de Córdoba. Convenio que se firmó en el Rectorado de la Universidad de Córdoba, por parte del Provincial de los Carmelitas y el Rector de la Universidad.

Debo subrayar que, al margen de los aspectos técnicos, la relación profesional y personal establecida entre los miembros de las dos instituciones ha sido de una enorme riqueza para todos. Por mi modesta parte, puedo decir que me siento muy agradecido por haber tenido tan buenos maestros, y muy satisfecho también de haber comprobado que mi solitario trabajo de tantos años ha sido justamente valorado por los responsables académicos.

Las líneas fundamentales del citado convenio se centran en ofrecer por parte de los Carmelitas Descalzos la base de datos de la Biblioteca Provincial en Andalucía a la Universidad de Córdoba para quo gestione, dentro de su programa informático, los registros catalográficos carmelitas, y que sea por tanto la Universidad de Córdoba quien presente en su catálogo dichos registros, manteniendo la Orden, por supuesto, la ubicación, la propiedad y la gestión de sus fondos, así corno la catalogación de su ejemplares, trabajo que mantendrá su propia dinámica establecida por los carmelitas. A eso hay que unir el compromiso de la Orden en abrir las puertas de su Biblioteca Provincial a aquellas personas que deseen consultar sus fondos con fines académicos o de investigación y, en general, a toda personal que solicite la realización de una consulta a través de la Universidad de Córdoba.

Por su parte, la Universidad de Córdoba asume la formación técnica del personal de la biblioteca carmelitana en el nuevo lenguaje documental para la realización del trabajo catalográfico, proceso que se realiza durante un plazo de tres meses a partir de la firma del convenio. Asimismo, crea un acceso a la Biblioteca OCD en la estructura informática que gestiona las bibliotecas de las distintas Facultades de la UCO, donde se anexan los registros

de la Biblioteca OCD para que, desde esa plataforma, puedan ser visualizados en el denominado 'Catálogo Bibliográfico Mezquita'.

La entrada en vigor del convenio del que estamos hablando ha provocado en la biblioteca carmelitana un profundo y amplio cambio, que sin duda alguna ha ayudado a mejorar notablemente nuestro trabajo catalográfico.

En primer lugar porque nos ha dotado de un programa de gestión bibliográfica profesional y contrastado internacionalmente, diseñado para resolver expectativas de investigación de primer nivel, que de no haber sido por el convenio con la UCO, la orden de los Carmelitas no podría habérselo planteado dado su alto coste.

En segundo lugar, porque ha dotado a la biblioteca carmelitana de un formato (MARC21), totalmente profesional, con un lenguaje documental que permite una catalogación mucho más exhaustiva, aspecto fundamental en lo relativo al fondo antiguo. Debo hacer hincapié en esto, ya que como ustedes saben la edición antigua es una fuente inagotable de datos históricos ante la que hay que ejercer una cierta 'mirada detectivesca', trabajo que se pierde o ni siquiera llega a acometerse si no hay posibilidad de organizar racional y meticulosamente la información, de modo que la variada y compleja descripción técnica resultante pueda ser con posterioridad correctamente interpretada. El grado de precisión profesional en la catalogación del fondo antiguo no es un tema mçnor, ni mucho menos, pues de eso depende que terminemos confeccionando un catálogo aburrido e ininteligible, solo apto para eruditos, o que verdaderamente disfrutemos y podamos ofrecer las tantas veces maravillosas y sorprendentes huellas del pasado que permanecen vivas en cada pequeño rasgo impreso ante nuestros ojos. El MARC2I está sin duda diseñado tanto para revalorizar el trabajo del paciente catalogador, como para ayudar al investigador con una abrumadora diversidad de referencias convenientemente organizadas. Un recurso, en fin, como digo, de alto coste que no resulta fácil de adquirir, como 1es lógico, pata muchas de las instituciones religiosas que más beneficio podrían sacarle.

A todo lo anterior hay que añadir que el convenio con la UCO y la utilización del MARC2 1 ha propiciado una enorme visibilidad de nuestro trabajo bibliográfico, que marca un antes *y* un después en los registros bibliográficos de la orden de los Carmelitas Descalzos, que ahora pueden ser consultados por cualquier persona que realice una búsqueda bibliográfica a través del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía (CBUA), o también a través del Catálogo Mezquita de la Universidad de Córdoba. Además, lógicamente, de haber puesto en valor el fondo antiguo propiedad de la orden en trabajos de investigación de profesores de la UCO. En este sentido, en estos cinco años de colaboración, se ha triplicado el número de expertos y estudiantes que realizan trabajos de investigación, prácticas fin de carrera y tesis doctorales.

Si pata la investigación universitaria ha supuesto un aporte documental de importancia excepcional, habida cuenta del volumen de fondos que han atesorado las órdenes religiosas por diversas circunstancias históricas, muchos de 'os cuales *todavía* no sabemos que los tenemos, las propias comunidades no encontrarn un medio más directo y eficaz para poner en valor su rico patrimonio, del que solo se puede apreciar su verdadera riqueza cuando efectivamente se pone al servicio de la comunidad, un servicio que es científico y espiritual al mismo tiempo. No cabe duda: el poder poner a disposición de la comunidad científica nuestros fondos, aumenta aún más el prestigio de las instituciones religiosas.

No quiero terminar sin dejar claro ante ustedes que el convenio firmado entre los Carmelitas Descalzos en Andalucía y la Universidad de Córdoba no ha quitado autonomía a la biblioteca carmelitana, El respeto por nuestro trabajo es total. También la independencia en

la gestión. Son los Carmelitas los que realmente controlan su catálogo, son ellos los que realmente controlan su fondo.

He de repetir, por último, que el trato dispensado por la UCO es y ha sido exquisito en todo momento. Nos hemos encontrado con un magnífico equipo de profesionales, siempre dispuestos a colaborar con nuestro trabajo y con una finalidad común, hacer que el fondo carmelita ocupe el lugar que le corresponde. En definitiva, pbner en valor nuestro trabajo de más de 23 años sobre un fondo antiguo que comenzó, sin duda, allá por 1586, el año en el que san Juan de la Cruz fundó en Córdoba.

Solo me queda agradecer a los Carmelitas Descalzos y a la Universidad de Córdoba todos los esfuerzos realizados para la conclusión de este apasionante proyecto, que sin duda nos ha hecho mejores.

Desde nuestra modesta experiencia, animo a todas aquellas bibliotecas que estén pensando en llegar a acuerdos con Universidades o instituciones públicas o privadas. Merece la pena. Como reto profesional y como indudable aspecto de la evangelización que nos pide la Iglesia en nuestro mundo globalizado. Por supuesto, estoy a vuestra disposición.

Muchas gracias.

*****

# *"CONSTRUYENDO UN PROYECTO: LA BIBLIOTECA CENTRAL DE CAPUCHINOS DE ESPAÑA"*

PONENCIA

*D. Miguel Anxo Pena González, OFMCap*
*Director de la Biblioteca Provincial de Capuchinos de España, Sede Salamanca*

*Dª. Miren Joseba Lara Astiz*
*Bibliotecaria de la Biblioteca Provincial de Capuchinos de España, Sede Pamplona*

## O. UN POCO DE HISTORIA

La aparición de las universidades será uno de los acontecimientos más significativos para afianzar el estudio e, indirectamente, para la progresiva consolidación de las bibliotecas. Esto que pareciera un acontecimiento distante, tiene mucho que ver con esta intervención, pues la *universitas* de maestros y escolares sufrirá un profundo desarrollo de la mano de las Órdenes Mendicantes[2]. En lo que se refiere a los Menores, en el programa de san Francisco de Asís, no había lugar para el cultivo de la ciencia[3].

Los hijos de san Francisco, después de vivir un primer periodo marcado por la itinerancia, comienzan a organizar formas estables de vida. Para 1230 el estudio de la teología estaba ya implantado en la Orden, al tiempo que aumentaba de día en día, el número de clérigos. Pronto se tomará conciencia de que el estudio era una necesidad ineludible, puesto que sin su auxilio difícilmente se podría ejercer el apostolado. La realidad iba de la mano de la prohibición expresa por parte de Gregorio IX, basada en la disciplina conciliar anterior, de que los simples laicos no podían predicar, al margen de la Orden a la que perteneciesen[4].

En esta misma línea de principios entraba también en juego la imagen que se irá construyendo de la propia Orden minorftica, a la que responderán cuestiones tan significativas como la veloz canonización de san Antonio de Lisboa, con la intención de ofrecer un modelo intelectual que cambiara el perfil de la Orden; mostrándolos no ya como un grupo de desarrapados e idealistas, sino como una fuerza y un potencial para trabajar al servicio de la Iglesia. Algo que, por otra parte, entraba en perfecta sintonía con los intereses del papado[5].

En menos de medio siglo los Menores se encontraban entre las grandes fuerzas de la Iglesia y gozaban de un lugar significativo en relación al apostolado y la cultura, al tiempo que se habían Introducido entre los niveles jerárquicos más elevados. No cabe duda que para este momento los franciscanos contarían ya con algunas bibliotecas al servicio de sus necesidades y, por lo mismo, bastante elementales.

Con todo, la consolidación de las bibliotecas propias tendrá un fuerte aldabonazo en las primeras décadas del siglo XIII cuando los Menores ubiquen su *Studium* de París, en un lugar próximo al barrio de las Escuelas. El organizador del mismo será Alejandro de Hales

[2] G. P. Brizzi - J. Verger, «Le radicicomuni», en *Le universitá deII'Europa. La nascita delle Uriiversitá,* Id. (eds.), Milano: Dilvana Editoriale, 1990, 11.
[3] S. Francisci, ((Regula non bulata», en Id., *Fontes Franciscuni,* E. Menestó - S. Brufani (eds.), Assisi: Edizioni Porziuncola, 1995, 191-192.
[4] Cf. G. de Paris, *Histoire de la fondation et de l'évalution de l'Ordre des Fréres mineurs au XIII siécle,* M. D'Alatri -S. Gieben (eds.), Roma: Istituto storico dei Cappuccini, 1982,2 ed.
[5] A. Rigon, «S. Antonio e la cultura universitaria nell'ordine francescano dalle origini', en *Froncescanesimo e cultura universitaria,* Assisi: Centro di Studi Francescani, 1990, 91-93.

que había comenzado como maestro de Artes antes de 1210, adquiriendo el grado de maestro en Teología entre 1221-1229. Con su renombre, colocó en el primer plano al *Studium* minorítico, haciendo del convento de los *Cordeliers,* el centro intelectual más importante de la propia Orden. Allí acudirá un número creciente de estudiantes, tanto de la propia Orden como seculares, ávidos de escuchar las enseñanzas del maestro. Será ésta, por tanto, una de las primeras bibliotecas con una especial significatividad[6].

Con el generalato de san Buenaventura se afianzará en la Orden una mentalidad nueva: menos ligada a la tradición de los inicios y más abierta a los problemas reales del momento, donde la intelectualidad, por una parte, y los espirituales, por otra, vivían ya en conflicto. Era un tema que necesitaba de una intervención clara y decidida. El maestro franciscano reivindicaba el derecho a los estudios para los hijos de san Francisco, en fuerza de la prescripción de la Regla bulada, que les obligaba a predicar, justificando el ejercicio de la cura de almas, como un motivo recibido del Papa y la necesidad de operarios evangélicos, que ayudasen a los pastores ordinarios[7].

A finales del siglo XIII, el estudio será ya considerado actividad obligatoria para los clérigos de la Orden, los cuales —a partir del ejemplo de los Predicadores— estaban obligados a asistir a alguno de los *Studia* propios[8].

La política de multiplicación de las facultades teológicas, llevada a cabo por los papas desde 1350, supondrá un cambio frente al monopolio parisino anterior. Para ello, no cabe duda que un apoyo seguro fueron las Órdenes mendicantes. La política pontificia pretendía limitar la influencia de París que, a partir de 1386, se había transformado en defensora del papado de Avignon, En 1389, el *Studium* minorftico de Colonia se convierte también en la Facultad de Teología, Y, progresivamente, sucede lo mismo en el entorno mediterráneo, donde los mendicantes y sus Colegios, se convierten prácticamente en la facultad teológica respectiva. Es el caso de Bolonia (1360), Padua y Pavía (1363), Florencia (1364), Perusa (1371), salamanca (1411)[9], Montpellier (1421), Parma (c. 1450). Cada institución, en este sentido, irá configurando una elemental biblioteca, de las que todavía nos quedan hoy en día claros vestigios.

Cuando en 1528, mediante la bula *Religionis zelus,* Clemente VII aprueba la Reforma Capuchina, se vuelve a reivindicar el derecho de observar la Regla *cid litteram,* lo que suponía el retorno al espíritu de san Francisco, dejando fuera los estudios[10]. Por otra parte, las primeras décadas todos los admitidos en la Orden llegan ya con una formación concluida. A partir de 1536 se manda que haya casas de estudio, lo que necesariamente debió obligar a organizar unas mínimas bibliotecas. Éstas a lo largo del Antiguo Régimen al

[6] La aportación de Hales había sido especialmente singular, puesto que a él se debe la introducción de las *5eritentiae* de Pedro Lombardo, como comentario sistemático en la enseñanza teológica en París. Aquello que en aquel momento levantó un fuerte revuelo, se convertiría en el método y sistema fundamental de enseñanza teológica, hasta finales del siglo XV. De este periodo, precisamente, es su *Glasso in Quatuor Libros Sententiorum.*

[7] Cf. M. A. Pena González, «Dominicos y franciscanos en las universidades medievales», en Id. - L. E. Rodríguez-San Pedro (coords), *La Universidad de Salamanca* y *el Pontificado en la Edad Media,* Salamanca: Universidad Pontificia de salamanca, 2014, 122-123.

[8] Cf. L. Pisanu, *Innocenzo IV e ifrancescani, 1243-1254,* Roma: Ed. Francescana, 1968, 207,

[9] En relación a la Universidad de Salamanca y su facultad de Teología, *cf.* M. A. Pena González, <(Proyecto salmantino de Universidad pontificia e integración de la Teología en el siglo XV», en L. E. Rodríguez-San Pedro Bezares - i. L. Polo Rodríguez (eds.), *Salamanca y su Universidad en el primer renacimiento del siglo XV. Miscelánea Alfonso IX, 2010,* Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2011, 121-160; Id., ((La consolidación de la Teología en la Universidad de Salamanca del cuatrocientos'>, en i. A. Echeverría (ed.), *Historia magistra vitae, Miscelánea de estudios en homenaje a Tarsicia de Azcona, OFMCap., historiador,* Pamplona, 2011, 123-155.

[10] Cf. M. D'Alatri, «II primo secolo (1525-1619). Quadrostorico», en V. Criscuolo (cur.), *1 Coppuccini, Fontidocurnentorie e narrative del primo secolo (1525-1619),* Roma: Istituto Storico dei Cappuccini, 1994, 25-29.

menos, sirvieron a las tareas peculiares y especificas desarrolladas por los frailes: la predicación y la atención del confesonario.[11]

En las primeras décadas del siglo XVII se organizan conventos de estudio, de manera más concreta en cada provincia, lo que obligaría ya a teñer unas bibliotecas algo mejor dotadas, que cumplieran con las necesidades clásicas y, al mismo tiempo, que sirvieran para la cualificación de los Lectores y la formación de los alumnos[12].

Poco a poco se va dando mayor importancia a los estudios, lo que viene corroborado por los libros impresos e inéditos, que se pueden seleccionar en los repertorios bibliográficos y otras fuentes históricas. En este sentido, se puede hablar de unos cuatrocientos escritos, en una corporación que no tenía como finalidad el estudio...

Con la restauración de la Orden en España los conventos intentan recobrar la fisonomía que tenían antes. Y, en este sentido, hacen un esfuerzo importante por recuperar todas aquellas obras que hubieran pertenecido a sus bibliotecas. Cuando esto no era posible, por medio de bienhechores y amigos, adquirían otras obras con la intención de ir dotando unas bibliotecas lo más adecuadas posibles.

Tuvieron particular valor aquellas que estaban dedicadas a la formación humanística y filosófico-teológica de los futuros capuchinos y, por otra parte, aquellas de los conventos que estaban destinados a la formación más específica de los predicadores.

## 1. PROVINCIA DE CAPUCHINOS DE ESPAÑA

Al comenzar el proceso de unificación de cuatro de las provincias capuchinas de la Península Ibérica (Andalucía, Castilla, Navarra-Cantabria-Aragón y Valencia), se fueron organizando ámbitos sobre los que había que tomar opciones y decisiones. Aunque no era lo más importante, entre estos se encontraba también todo lo relacionado con el Patrimonio Cultural y los Bienes artísticos. En cuanto se comenzó a trabajar se fue tomando conciencia de la necesidad de centralizar y tomar decisiones comunes para todo este tipo de cuestiones.

Por otra parte, algunas de las provincias tenían una larga tradición al respecto, incluso con documentos aprobados en sus capítulos acerca de cómo se debía proceder al respecto. Era una base especialmente provocadora como para dejarla en el olvido, y no optar por opciones concretas y precisas.

La comisión comenzó a funcionar formalmente con la erección de la nueva provincia, aunque ya con la sensibilidad y el apoyo de las reflexiones que se habían ido poniendo por escrito a lo largo de los años de preparación. La tarea era —y sigue siendo ingente— pues se trataba de atender a las bibliotecas y el patrimonio bibliográfico, a los archivos históricos provinciales y la organización de un nuevo archivo y, por si no fuera poco, el patrimonio artístico.

En diciembre de 2014 se tuvo una asamblea de los hermanos, centrada específicamente sobre esta temática, lo que ofreció mucha luz, así como las necesidades concretas que

[11] Cf. M. de Pobladura, «Significado y amplitud de los estudios de la Orden Capuchina durante el primer siglo de su existencia'>, en *Estudios Franciscanos* 52 (1951), 417-446; 5. da Campagnola, *La predicación copuchina como programación religiosa y cultural en el Quinientos italiano,* Valencia: Conferencia Ibérica de Capuchinos, 1991.

[12] "Cf. 0. Genuensi, *Bibliotheco Scriptorum Ordinis Minorum 5. Francisci, capuccinorum,* Genuae: ex typographia AntonH Georgh Franchelli, 1680; B. a Bononiae, *Bibliotheca scriptorum Ordínis Minorum 5. Francisci Capuccinorum,* Venetüs: apud Sebastianum Coleti, 1747.

había en cada lugar, respecto a los archivos locales, las bibliotecas y el patrimonio artístico. La conclusión, que no cabe duda que ya era un previo, era que si tenemos algún patrimonio artístico y cultural, habrá que conservarlo adecuadamente y no de cualquier manera.

En dicha asamblea se aprobó un documento donde se ponían las bases de toda la organización, documento sobre el que también se había trabajo durante largo tiempo, pero que en aquellos días quedó prácticamente cerrado para su publicación. La intención era marcarse unas pautas claras y precisas al respecto, a los que todos pudieran referirse de manera objetiva[13].

## 2. LA BIBLIOTECA CENTRAL (PROVINCIAL)

En lo que a las bibliotecas se refiere el documento describía, en su tercera parte, la organización concreta que se pretendía dar a la Biblioteca Provincial Central, que quedaba configurada a partir de cuatro sedes, que correspondían con las respectivas bibliotecas centrales de las antiguas provincias. Esta estructura fundamental se completaba con la Biblioteca de escritores y autores de la Provincia, las Bibliotecas regionales, las Bibliotecas de las fraternidades locales y otras bibliotecas especiales. Cada una de ellas y sus funciones queda descrita en el documento:

- La *Biblioteca Central (provincial)tiene* como finalidad:
- Conservar sus notables fondos propios.
- Reunir los no utilizados o mal conservados en las fraternidades locales y en otras bibliotecas.
- Salvaguardar los fondos más antiguos.
- Cultivar actualizada una sección de franciscanismo.
- Enriquecerla en sus fondos yen su ordenación para que pueda entrar en la red de las grandes bibliotecas internacionales.

Para ello se entendía que se deberían usar los medios técnicos adecuados para la elaboración de un catálogo general, que abarcase incluso los particulares de las fraternidades y hasta la bibliografía especializada adquirida por los religiosos para sus estudios personales.

*Biblioteca de escritores* y *de autores de la Provincia* es una biblioteca provincial especializada que reúne y conserva toda la producción literaria de los escritores capuchinos, las composiciones impresas de nuestros autores musicales y cualquier otra clase de impresos realizados en las fraternidades. Tiene como finalidad facilitar la consulta y estimular la faceta creativa de los hermanos. Su ubicación actual es la Curia provincial.

*Otras bibliotecas provinciales* responden a una sensibilidad recomendada por nuestra legislación y existían ya en alguna de las Provincias. Además de los fondos tradicionales, recogen la producción literaria significativa para la región. Se consideran como un medio de aprecio a los religiosos originarios de cada entorno, como signo de inserción en los respectivos lugares y como instrumento necesario de evangelización.

La *Biblioteca de la fraternidad local* como estructura que exist&en todas nuestras casas, ha

[13] Documento sobre los Bienes Culturales de la Provincia de Capuchinos de Santa María, Madre del Buen Pastor de Espaíla», en *Boletín Oficial de la Provincia de HH. MM. Capuchinos de España* 5 (2015) 428-450. El documento, elaborado por la Comisión de Bienes Culturales, fue estudiado en las Fraternidades y en la Asamblea Provincial (9-10 de diciembre de 2014) y aprobado por el Ministro Provincial y su Consejo, después de que la Comisión incorporara las aportaciones realizadas en la Asamblea, en su reunión del 29 de junio al 3 de julio de 2015.

de tener una orientación adecuada a las necesidades de los religiosos, a sus obras apostólicas y al posible uso social de cada entorno. En todas ellas se ha de cultivar actualizada, también, una sección de franciscanismo. En relación a éstas se habla de cómo los espacios han de ser aptos para el estudio y la lectura. Incluso se llega a precisar en relación al orden, la limpieza y las condiciones climáticas. Se describe también cómo se ha de proceder sobre aquellas obras que no se usan, trasladando a la central respectiva e, incluso, lo que se refiere al préstamo y uso.

Por último, se hace referencia a *otras bibliotecas,* entre las que se consideran las pertenecientes a las casas de formación y a centros educativos propios.

Con el presente documento ya publicado, y viendo las necesidades que diferentes hermanos habían expuesto en la asamblea mencionada respecto a las bibliotecas, la Comisión de Bienes Culturales decidió emplear la parte principal de la siguiente reunión que se celebraría a finales de marzo al tema de las Bibliotecas. Había que estudiar la posibilidad de que bibliotecas que hasta el momento habían trabajado de forma totalmente Independiente y con directrices muy diferentes, comenzasen a colaborar o incluso, de alguna manera, unirse entre ellas. A esta reunión se convocó a un técnico bibliotecario y a un técnico informático para asesorar y ayudar a tomar decisiones.

En principio, la mayor inquietud que se había expuesto en la asamblea era sobre la catalogación automatizada de los fondos ya que había bibliotecas que querían empezar y no tenían herramienta y otra a la que no sólo se le había quedado obsoleta, sino también insuficiente. Otras, por el contrario, no tenían problemas en este sentido. Éste era el tema principal, ya que era una necesidad urgente en algunas bibliotecas.

Ante el desembolso significativo que era necesario realizar en varias de las bibliotecas, si realmente se quería tener la colección correctamente descrita, era el momento de decidir si había interés por comenzar a colaborar en la elaboración de un catálogo único y, por lo menos en este aspecto, comenzar a trabajar como una única biblioteca, o se seguían realizando catálogos independientes y, en ese u otro momento, unirlos o no de otra manera.

Se vio que la realización de un único catálogo para todas las bibliotecas era la base para comenzar una colaboración estrecha que respondiera a los parámetros marcados, por la Comisión entre todas las bibliotecas y la forma de que, aunque distantes en el espacio comenzasen, de alguna manera, a convertirse en una única biblioteca. Para el usuario investigador era la forma más cómoda y ventajosa; también para las bibliotecas que menos trabajo de catalogación tenían hecho, no tanto para las que tenían más trabajo realizado.

Con la opción de seguir trabajando en catálogos independientes el desembolso económico — que había que hacer en ese momento—, no iba a ser menor que para (a realización de un catálogo único, perdiéndose además las ventajas que hemos comentado. Es cierto que existía la posibilidad de intercambiar las bases de datos para copiar el trabajo, con ¡a posibilidad de unir a posteriori o simplemente ofrecer en el mismo sitio los catálogos a los usuarios.

En la reunión se decidió que el proyecto que se llevase a cabo se debía sustentar con los siguientes objetivos:

- Conseguir la máxima colaboración entre todas las Bibliotecas.
- Compartir recursos, conocimiento y el trabajo ya desarrollado entre todas ellas.
- Trabajar con un único catálogo colectivo en una única herramienta de gestión.

• Difusión de los fondos que albergan las bibliotecas mediante la publicación del catálogo colectivo en internet para que esté a disposición de consulta de todos los investigadores que lo necesiten y toda persona interesada pueda consultarlo.
• Dar acceso al documento al investigador que esté interesado.
• Convertirnos en un referente en cuanto a catálogos de tema franciscano/capuchino. Y también para la normalización de autores y entidades.
• Poder seguir colaborando en proyectos de otras entidades que puedan surgir.

Para ser más operativos, se creó un equipo de trabajo para el presente proyecto formado por Miguel Anxo Pena González, Bibliotecario de Salamanca y miembro de la Comisión de Bienes Culturales, y Miren Joseba Lara Astiz, Bibliotecaria de Pamplona.

A la semana siguiente a la reunión se comenzó con el estudio de la situación de las Bibliotecas en cuanto al nivel de automatización y los programas que se utilizaban. Se debía primero tener un buen conocimiento del punto en el que nos encontrábamos.

Respecto a las sedes de la Biblioteca Central:

• La biblioteca de Massomagrell. Tenía parte de su fondo antiguo catalogado en Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico de España, pero no contaba en la biblioteca con ninguna herramienta para gestionarlo.

• La biblioteca de *Pamplona* llevaba años trabajando con el programa AbsysExpress, de Baratz; en esos momentos tenía catalogados casi 80.000 títulos y más de 122.000 volúmenes. Había participado muchos años en Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico de España, Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico de Navarra y la Biblioteca Navarra Digital. También colaboraba desde hacía años en el Catálogo Internacional de Bibliotecas Capuchinas. Había realizada una fuerte inversión, que había de ser tenida en cuenta a la hora de tomar decisiones concretas.

• La biblioteca de Salamanca llevaba años trabajando con el programa LiberMarc de la empiesa Cospa&Agilmic. En esos momentos tenía catalogados casi 60.000 volúmenes y necesitaba, por motivos que luego comentaremos, un cambio de herramienta de trabajo urgente. Colaboraba también desde hacía muchos años en el Catálogo Internacional de Bibliotecas Capuchinas.

• La biblioteca de *Sevilla* contaba con un catálogo elaborado en una base de datos Microsoft Access y había publicado dos catálogos en papel con el fondo incunable, siglo XVI y siglo XVII.

En cuanto al resto de bibliotecas se tomaron en cuenta aquellas en las que había realizado algún trabajo de catalogación automatizada:

• La biblioteca de *Jesús de Medinaceli* (Madrid) contaba con el programa LiberMarc de la empresa Cospa&Agilmic. Se trataba de una catalogación bastante deficiente, donde incluso se habían traducido los autores y los títulos de las obras.

• La biblioteca de *E/Pardo* (Madrid), que estaba totalmente catalogada con el programa LiberMarc de la empresa Cospa&Agilmic.

• La biblioteca de *Antequera* (Málaga), que tenía su fondo antiguo catalogado en

Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico de España, pero no contaba en la biblioteca con ninguna herramienta de gestión.

## 3. BIBLIOTECA CENTRAL CAPUCHINOS DE ESPAÑA

### 3.1. Elección de la herramienta

Para la erección del software informático con el que se iba a trabajar, lo primero fue analizar los programas usados en las diferentes bibliotecas. Como ya hemos nombrado los programas eran AbsysExpress y LiberMarc.

LiberMarc, aunque se usaba en varias de ellas, se desechó ya qbe estaba totalmente obsoleto y fuera del mercado. La empresa distribuidora lo había sustituido por otra herramienta de semejantes características, que no contemplamos porque no nos resultaba de interés.

La otra opción que ya se usaba era AbsysExpress. Se contaba con una licencia de AbsysExpress para cuatro usuarios de trabajo. El problema que tenía era que sólo podía soportar una biblioteca (en la práctica Pamplona tenía creadas la Biblioteca Central y la Biblioteca de Autores de la Provincia). Un cambio de versiones para poder albergar más bibliotecas a Pamplona apenas le suponía ningún traLajo. AbsysNET es un Sistema Integral de Gestión de Bibliotecas que no sólo permite administrar el catálogo sino todos los trabajos de la biblioteca desde las adquisiciones, las consultas, el control de revistas, etc. Cumple toda la normativa internacional tan importante para la normalización y el intercambio de información y colaboración entre diferentes Bibliotecas y redes de Bibliotecas. Absys es una de las más extendidas herramientas existentes hoy en el mercado que en veinte años de experiencia, ha ido renovándose a las nuevas necesidades de los centros. Es una herramienta conocida por los profesionales, estable y consolidada, que se encuentra instalada en múltiples redes de bibliotecas, principalmente españolas, pero también extranjeras. Se contaba, además, con la ventaja de poder trabajar en este programa a niveles de administrador, pues se cuenta con los cursos específicos y la acreditación de Baratz, además de muchos años de experiencia con el programa.

También analizaron otras dos posibilidades.

Por un lado, se comenzó a trabajar en la creación de una herramienta propia y específica e incluso se llegó a probar, ya que se había empezado a realizar antes de la primera reunión. Esta opción se descartó, pues hacer un buen programa, que cumpla todas las normativas vigentes y cubra todas nuestras necesidades tendría unos costes muy elevados de tiempo y dinero. Nos pareció mejor optar por un programa de gestión ya en el mercado, que no nos sometiese a un seguimiento y esfuerzo también en relación a la herramienta.
Y la última que se consideró fue Koha. Esta herramienta de software libre es muy potente y abierta a todo tipo de posibilidades, pero requeriría también costes de configuración y migración y una empresa que nos llevase el mantenimiento y, al mismo tiempo, supondría un mayor cambio.

Finalmente, después de barajar todas las opciones, nos habíamos quedado entre AbsysNET y Koha, se decidió optar por el programa AbsysNET. Aunque era una opción que igual suponía un desembolso económico mayor ahora, a futuro supondría menos gastos, pues al tener un contrato de mantenimiento y cumplir todos los estándares oficiales, la empresa se hacía cargo de todos los desarrollos y evoluciones necesarias. Y sólo se necesitaban un mantenimiento y soporte mínimos.

Como resultado final se obtendría un catálogo único en Internet que albergara todos nuestros fondos. Se estructuraría en base a cuatro bibliotecas, las sedes que configuran la Biblioteca Central. Y, el resto de bibliotecas, bibliotecas de carácter menor, que ya estaban automatizadas o comenzasen posteriormente en esas labores, se adscribirán a una de ellas como colecciones o salas de ésta. Así se pensó para bibliotecas como Antequera, El Pardo o Jesús de Medinaceli. No sólo pensando en abaratar costes, sino también intuyendo que estas bibliotecas menores un día puedan trasladarse.

Las bibliotecas se irían incorporando al catálogo po? fases, programadas o no en un espacio concreto de tiempo o en el momento en el que sus recursos se lo permitan. En principio se comenzaría el catálogo integrando las bibliotecas ya catalogadas.

Con estas premisas se negoció con Baratz el presupuesto de aquello que necesitábamos. Adquisición de una licencia de AbsysNET para 5 usuarios concurrentes y 4 sucursales, pero añadiendo accesos ilimitados al WEB OPAC (catálogo).Esta opción, que era la que necesitaríamos, nos permitiría contar con 5 usuarios que puedan trabajar simultáneamente. Con el planteamiento que se había realizado, no parecía necesario ni real que más de 5 personas pudieran estar trabajando a la vez, ni que se vaya a necesitar la compra de licencias para más sucursales, pero, si en un futuro así se decidiese, siempre se podrá realizar una ampliación. Además, como ya se contaba con licencia para AbsysExpress con 4 usuarios por el cambio obteníamos una gran rebaja.

En un primer momento, la empresa presupuestó el cobro en un año. Pero, al ir viendo la necesidad de avanzar progresivámente en la implantación, se comentó con ellos y propusieron la opción de obtener el programa desde el principio, pero pagarlo en dos años y que finalmente quedó en tres. La cuestión para nosotros resultaba muy oportuna, pues nos permitía hacer una instalación y no vernos en un proceso de cambios anuales, en un lapso de dos-tres años.

Además, se debe anotar que incluimos en el presupuesto la integración en el catálogo de Pamplona de otras dos bibliotecas, Salamanca y El Pardo, y el control de duplicados, en ambos casos.

También se requería de un servidor encendido las 24 horas y que estuviese programado para realizar todas las tareas programadas del programa y las copias de seguridad pertinentes. Después de valorar el tener uno propio o alquilado y pedir presupuestos se optó por la opción del alquiler y así evitar las cuestiones de mantenimiento y la obtención de una dirección IP fija. Recientemente se nos ha comunicado que en la sede de la Curia Provincial se van a instalar servidores para otros programas con mantenimiento contratado por lo que nosotros también migraremos a esos servidores, sin tener ya problemas de crecimiento e implantación de otras herramientas que se están planeando.

Con el programa y el servidor contratados, a finales del mes de mayo se comenzó con el proceso de migración.

Se ha realizado la parametrización de los diferentes módulos del programa, la integración de los catálogos y el diseño de las herramientas de difusión. Todos los trabajos se han realizado en un servidor de la empresa Baratz y, una vez estaba ya todo configurado se ha pasado a nuestro servidor. Mientras se han realizado todos estos trabajos que vamos a exponer a continuación, las tareas cotidianas en las bibliotecas se ha desarrollado con total normalidad, sólo se tuvo que parar el trabajo un día.

Aunque se detalle el trabajo organizado en diferentes áreas, la mayoría se han solapado unas con otras.

### 3.2. Parametrización del programa

Aquí es cuando realmente se comenzó a configurar una estructura a nuestro proyecto de colaboración, o más bien unión de nuestras bibliotecas. Toda la estructura, normas, etc. sobre las que tanto se había hablado y reflexionado ahora se debía pasar a la práctica, dejando reflejado —a poder ser— por escrito.

Lo primero que se estaba obligado a parametrizar era la estructura de las bibliotecas. Como ya se ha comentado anteriormente, los ejemplares se han estructurado en cuatro bibliotecas y sucursales que corresponden a las sedes de la Biblioteca central y el resto de las bibliotecas, las bibliotecas conventuales, han entrado como salas de éstas. Más concretamente, la biblioteca de El Pardo ha entrado como una sala de Salamanca y, la biblioteca de Antequera, como una sala de Sevilla. Por el momento se está siguiendo la estructura de las antiguas provincias, pero ya se está hablando de usar el criterio de proximidad.

Se siguió con la parametrización de la información de cada ejemplar como las salas, los tipos de fondo, los soportes, la procedencia, el estado, etc. Todos estos datos se decidió asignarlos de igual manera para todas las bibliotecas salvo el caso de las salas en las que se dejó libertad siguiendo las necesidades de cada biblioteca, en razón de las características de la ubicación de cada una.

Y aunque todavía no se tenía el reglamento redactado y teníamos claro que no íbamos a ofrecer préstamo a domicilio a los investigadores externos también se tuvieron que parametrizar las políticas de préstamo. Aunque hasta el momento en la biblioteca de Pamplona no existía este préstamo externo sí el préstamo interno que se controlaba a través de este módulo y la información iba a pasar al nuevo sistema. Al mismo tiempo, se empleaba para controlar los fondos que estaban encima de las mesas para la consulta en las investigaciones que en cada momento se están llevando a cabo por investigadores externos, Y, cómo no, para obtener estadísticas de consulta de forma automatizada. En principio esta va a ser la política que se siga manteniendo.

Un punto muy importante, y con el fin de facilitar el trabajo a los catalogadores, fue la personalización del módulo de catalogación. Primeramente, se intentó con la catalogación asistida, pero, para nuestro pesar, descubrimos que Baratz no lo tiene suficientemente desarrollado y, no se consiguió lo que necesitábamos por lo que al final se tuvo de desestimar la idea de que se usase este sistema de catalogación. Se optó entonces por personalizar el tercer nivel de catalogación de todos los materiales con sólo los campos más comunes a usar en catalogación y que habíamos recogido en unos Manuales de los que luego hablaremos. Así que todos los catalogadores lo harían en formato MARC. Se realizan también modificaciones de la puntuación en campos concretos como el $c del campo 100 que venía con coma y se la hemos quitado y la puntuación del campo 852 que venía sin ninguna y le añadimos la que habitualmente veníamos usando para que se pusiese de forma automática. También se configuraron en algunos campos concretos con tablas en las que seleccionar para rellenar.

Finalmente se aprovechó para crear listados de documentos, ejemplares, etiquetas de códigos de barras y tejuelos, además de las que venían por defecto, a gusto de nuestra experiencia y adelantándonos al momento de poder necesitarlas. Las etiquetas se han configurado para diferentes impresoras según los usos y costumbres de las bibliotecas.

### 3.3. Proceso de integración de catálogos y control de duplicados

Se decidió comenzar con la integración de los catálogos que estaban en formato marc y con ejemplares, todos los que estaban en Absys y LiberMarc, de Pamplona, Salamanca, El Pardo y Medinaceli, Ahora sí que había que hacer un buen estudio de los datos. Era preciso verificar cómo salían ya dónde tenían que entrar, de que se hacía control de duplicados y si había datos que no tenían la calidad suficiente para ser integrados. En este punto se resolvió descartar el uso del catálogo de Medinaceli, por las grandísimas deficiencias que presentaba, ya fuese en la catalogación de fondo antiguo o moderno. Y el fondo antiguo de Salamanca del que en un principio se pensó no volcar finalmente se incluyó ya que con fichas más o menos completas los ejemplares y las ediciones era totalmente localizables.

Entonces se pasó a estudiar los datos de ejemplar con el fin de elaborar unas tablas, lo más precisas posibles de cómo salía la información y como debía entrar.

El control de duplicados se decidió desde el principio aplicarlo para el fondo moderno, pero no para el antiguo. Hubo un momento en el que se hizo una prueba para detectar los duplicados en fondo antiguo, pero se unían en una ficha obras que estaban catalogadas en varios volúmenes. Tampoco se ha realizado el control de duplicados eh revistas. Muchas han sido los cambios de criterios y pruebas que se han efectuado desde la primera prueba, que eran con los que normalmente trabaja la empresa para este tipo de proyectos. Desde mayo que se comenzó no se dio por bueno hasta el mes de noviembre. Partimos de 160.650 fichas y se quedaron en 148.092, La verdad es que parecen pocos duplicados detectados, pensábamos que serían muchos más, pero realizando búsquedas la verdad es que no es fácil localizarlos.

También en este punto se tomó la determinación que no se creasen los encabezamientos de materia que llegaban por la poca uniformidad de éstos. Los que estaban, al igual que los que ya existían se han enlazado y los que no se han quedado sin enlazar. Se pueden recuperar las obras por ellos, pero no están normalizados. Esta es una de ¡as labores a hacer, Con los autores, entidades, títulos y lugares se entendió que venían más normalizados y los que no encontraron una a la que enlazarse se crearon. Tenemos mucho trabajo de depuración de autoridades para hacer.

Con Antequera y Massamagrell el proceso ha sido diferente ya que las bibliotecas no contaban con catálogos propios, sólo se encontraban en CCPB. Lo primero que se hizo fue pedir una copia de ¡os mismos a CCPB con el fin de que estuviesen lo más actualizados y depurados posible. Esta copia se pidió junto con los de Pamplona, para así poder aislar los duplicados con respecto al catálogo ya existente. Después de crear una base de datos de apoyo, un pool, descubrimos que CCPB empleaba el MARC de fondos y no se podía dejar de usar con los procesos habituales de integración. Finalmente, viendo las dificultades que ese uso nos añadía, se decidió solicitar un proyecto aparte y que Baratz los integrase automáticamente en el catálogo y crease un único ejemplar para cada uno de ellos sin integrar todos en los que constase un ejemplar de Pamplona. Estos se han quedado en un pool para ir afiadiéndolos uno a uno. Estos ejemplares si bien no se recuperan por el usuario a través del OPAC sí que pueden ser consultados por los bibliotecarios.

Con Sevilla se decidió integrarlos a mano ya que en ese momento se estaba realizando una revisión completa de todo lo catalogado hasta entonces.

### 3.4. Configuración de las herramientas de difusión

Ya se ha hecho alusión a nuestro interés por difundir los fondos de temas

franciscano/capuchinos y la vida intelectual de la Fraternidad capuchina a lo largo de los siglos y, de manera especial, en los últimos ciento cincuenta años. Para ello aparte de los catálogos de cada una de las bibliotecas hemos engrosado la oferta de catálogos de las bibliotecas y casi se han convertido en los principales la “Biblioteca de Escritores Capuchinos” y la “Biblioteca Digital de Capuchinos”.

La “Biblioteca de Escritores Capuchinos” representa la Bibliotecas de Autores y Escritores de la Provincia que la comisión nombra en su documento. Esta Biblioteca es fruto del esfuerzo de los Capuchinos de la Provincia de España por ofrecer un elenco especializado, y lo más exhaustivo posible, de las obras en las que han intervenido religiosos capuchinos de esta Provincia, así como de cualquiera de las anteriores a la presente. El proyecto tiene como pretensión recoger toda la bibliografía existente desde la implantación de la Orden en España.

La Biblioteca existía, de manera física y concreta, en cada una de las sedes de la Biblioteca Central, con la denominación de “Biblioteca de Autores de la Provincia” e incluso se estaba reflejando en algunos de los catálogos.

Hasta el presente dicha producción sólo podía ser conocida por medio de las bibliografías especializadas publicadas por las mismas provincias religiosas, a modo de repertorios, y que se refieren concretamente a las Provincias de Andalucía, Castilla, Navarra-Cantabria-Aragón, Valencia, así como a las antiguas provincias de Aragón y de Navarra.

Con el presente proyecto todas las obras, tanto aquellas que aparecen en los repertorios como las que no fueron recopiladas por omisión o desconocimiento, se agrupan y ofrecen en un único producto, sin importar dónde se encuentre físicamente la obra, facilitando así considerablemente la búsqueda a los investigadores.

Por su parte, la “Biblioteca Digital de Capuchinos” tiene como objetivo poner a disposición de los investigadores una biblioteca digital, que tenga como identidad específica reunir las publicaciones digitalizadas, muchas veces difíciles de localizar, de tema franciscano/capuchino y las pertenecientes a la Biblioteca de Escritores Capuchinos.

Esta Biblioteca se crea vinculada directamente con el catálogo completo de la Biblioteca Central, de tal manera que cuando se consulta éste, también se tiene acceso al enlace que permite la descarga del documento seleccionado en formato digital. Si lo que se quiere es recuperar sólo las obras con copia digital habrá que dirigirse a esta Biblioteca.

Actualmente sólo cuenta con enlaces a repositorios y bibliotecas digitales externas. En un futuro próximo se pretende, además de seguir enlazando con documentos ya disponibles en la web, poder crear y alimentar, una colección propia que agrupe no sólo monografías y opúsculos que cumplan las condiciones antes señaladas, sino también las publicaciones periódicas que los Capuchinos de la Provincia de España han ido editando desde finales del siglo XIX, muchas de ellas poco valoradas por su carácter popular, pero que pueden ser especialmente interesantes para algunos investigadores.

El acceso a los catálogos se realiza a través del OPAC (Online Public Acccess Catalog). Dentro las posibilidades de configuración que ofrece el OPAC lo hemos adaptado lo máximo posible a lo que nos ha parecido lo más amigable y accesible posible para los usuarios que lo consulten. Se ha acomodado su aspecto físico, con el fin de adaptarlo a la imagen que hemos realizado y elegido para hacernos visibles en la web.

Se han incluido enlaces de interés con instituciones y bibliotecas capuchinas y franciscanas que creemos pueden ser interesantes para el investigador que se acerque a nuestras

Bibliotecas. También hemos dejado un apartado para bibliografías recomendadas con las que iremos presentando parte de nuestra colección, Y un manual para el uso del OPAC, sobre todo para cómo acceder a la zona personal.

Luego se ha intentado dar el mejor y más claro acceso directo posible a todas las Bibliotecas que completan el proyecto, haciendo de esta manera que se pueda buscar en cada una de ellas de forma independiente o en conjunto.

Se ha querido que la información se recupere y se muestre de forma clara y sencilla por eso se ha elaborado un listado inicial, con pocos campos, con aquello que se ha creído necesario para identificar la obra y la edición. Si al usuario le interesa, podrá acceder a la ficha completa. También hemos creído conveniente que el usuario vea toda la información referente a la obracon un solo cli; tanto la descripción como los ejemplares con los que se cuenta. De igual manera, hemos retocado la parte de la búsqueda facetada eliminando campos que venían por defecto y en algunos hemos modificado los campos a los que se enlazan.

Y para dar acceso al OPAC se ha creado la página web.

Con dirección sencilla e intuitiva (www.bibliotecascapuchinas.Lrg), una imagen que hemos intentado que sea moderna y agradable, pretende ;ser esencialmente un portal de acceso y presentación de nuestras bibliotecas, proyectos y servicios. Se ha creado una sección de actualidad donde se irá ampliando la información sobre la Biblioteca Central, sus sedes o las bibliotecas conventuales. Además, se hará eco de los acontecimientos más reseñables que sucedan en contacto con el tema y finalmente se irán presentando, de una u otra manera, los fondos que albergan nuestras bibliotecas.

### 3.5. Otros puntos en los que hemos trabajado

Se pretende una correcta y uniforme catalogación de los fondos. Además, se quiere cumplir el objetivo de crear un catálogo con valores añadidos y para poder lograrlo todos debemos llevar un mismo camino, con unas mismas opciones. Todas estas pautas se han recogido en unos manuales de catalogación que debemos cumplir conjuntamente. Como no podía ser de otra manera, se cataloga siguiendo las Reglas de catalogación, el formato MARC, las autoridades, las indicaciones de CCPB para fondo antiguo, etc. De esta manera, en los manuales recogemos cómo redactar las notas, cómo realizar los procesos y las determinaciones concretas que hemos tomado para destacar nuestros intereses como institución religiosa y con el fin de hacer una mejor difusión.

Por el momento se han elaborado manuales con pautas generales, manual para monografía moderna y para fondo antiguo y ya se está trabajando en otros de autoridades, analíticas, publicaciones periódicas.

En el proceso se detectó que había bibliotecas que no tenían bien regulados los servicios y preguntaban la forma de proceder de las demás. Por este motivo se decidió elaborar un Reglamento conjunto para todas las bibliotecas que por lo menos regulase si una Biblioteca da un servicio cómo lo tiene que hacer. Los principales servicios se exponen en la página web, pero siempre habrá que consultar a la biblioteca ya que alguna de ellas no está en disposición de ofrecer alguno de ellos y otras bibliotecas ofrecen algún otro servicio que no ha parecido oportuno reflejar en la web. El servicio que todas las bibliotecas ofrecen en la consulta del fondo de forma presencial y con cita previa. Este Reglamento lo deberá aprobar la Comisión de Bienes Culturales.

Se han elaborado también, para todos, hojas de control de consulta, de reproducción,

desideratas, tarjetas, etc. Como ya había bibliotecas que lo tenían hecho se ha aprovechado y se les ha puesto la imagen nueva que se nos ha diseñado.

Para compartir toda esta documentación, y que todos la podamos tener siempre a mano, se ha creado en nuestra página web un apartado interno al que accedemos con usuario y contraseña, donde la documentación necesaria se encuentra accesible y actualizada. También se ha compartido, en este apartado, documentos de apoyo a la catalogación de los que no se disponen en todas las bibliotecas.

## 4. SITUACIÓN ACTUAL

Lo primero que debemos señalar es que tenemos pendiente más trabajo del que pretendíamos tener cuando se presentase este proyecto. Nuestra fecha para hacerlo público era muy posterior. Cuando contactaron con nosotros para participar en estas Jornadas no quisimos desperdiciar la oportunidad que se nos ofreció para presentarlo y tampoco queríamos hacerlo sin que ya estuviese publicado, así que decidimos adelantar esa fecha.

En estos momentos casi no se puede decir que haya finalizado la primera fase del trabajo, aunque realmente queda poco. De esta primera etapa, que es la que se ha expuesto en la presente ponencia, quedaría principalmente la aprobación del reglamento y poner por escrito los manuales que todavía no se han realizado, aunque sí que se han dado a los catalogadores las indicaciones pertinentes para que puedan trabajar sin ellos con normalidad. Queda por incorporar al catálogo una pequeña parte, la de duplicados conforme al resto de bibliotecas, de las Bibliotecas de Antequera y de Massamagrell que apenas'hace unas semanas que se han incorporado al catálogo.

Apenas hace dos meses se ha puesto en marcha el catálogo nuevo en las bibliotecas y se ha comenzado a trabajar en colaboración. Esto implica que los catalogadores todavía estén adaptándose al nuevo programa y a los manuales que se han elaborado. En estos momentos, tareas cotidianas que implica el trabajo en nuestras bibliotecas y el agravante de realizarlo con una herramienta nueva, se debe sacar tiempo para depurar lo que se ha volcado: depuración de duplicados que no se han detectado, depuración del catálogo de autoridades, incorporación de fondos a la Biblioteca de Escritores Capuchinos y a la Biblioteca Digital de Capuchinos, etc.

Ha sido totalmente inevitable el insertar duplicados. No nos referimos tanto a duplicados de ejemplares que finalmente, como ya se ha comentado, creemos que se logró hacer un buen control, aunque también los hay, sino a autores iguales que han entrado varias veces. El que cualquier pequeño elemento los convierta en diferentes y el no poder arriesgarnos a juntarlos y que no lo fueran ha creado un verdadero caos.

Respecto a la *Biblioteca de Escritores Capuchinos* como ya hemos mencionado anteriormente era una sección que se trabajaba con mucho cuidado en las bibliotecas e incluso alguna la tenía identificada en el catálogo, pero ahora se ha tenido que cambiar esta forma de identificación y además hemos anotado de forma interna más datos identificativos que nos pueden interesar.

Sobre la *Biblioteca Digital de Capuchinos* diremos que esta no existía como tal pero sí que se iban realizando enlaces a documentos digitalizados, de cualquier materia, cuando estos se localizaban. Ahora, aunque seguimos realizando enlaces a documentos de cualquier tema, buscamos e identificamos de manera especial los que nos interesa entren en esta Biblioteca Digital.

Tenemos mucho por depurar y como había que empezar por alguna parte, lo hacemos

partiendo de priorizar el tema franciscano/capuchino y la producción intelectual de los autores y escritores de la provincia.

## 5. PROYECTOS DE FUTURO

Todavía tenemos bibliotecas con importantes fondos que no han empezado a colaborar en el proyecto.

La biblioteca del Convento de Jesús de Medinaceli de Madrid, que ahora está finalizando su acondicionamiento después de las obras del convento, pronto se unirá a nuestro proyecto. Esta biblioteca es la que se ha designado para acoger, principalmente, la Biblioteca de Escritores Capuchinos de la nueva provincia.

También la biblioteca del Convento de Montehano se incorporará en breve con, principalmente, su fondo antiguo, pero también el moderno, además de los servicios. Tenemos otras bibliotecas importantes, como por ejemplo la de San Sebastián, que por el momento no se van a incorporar al proyecto.

Tenemos mucho trabajo por realizar.

Otro de los apartados del proyecto en el que tenemos que dar otro paso más es la Biblioteca digital. Como ya hemos comentado, hasta el momento estamos realizando enlaces a objetos digitales elaborados por otras instituciones, pero nosotros tenemos muchas obras que todavía no están en acceso libre en formato digital y estamos interesados en que lo estén. Va tenemos digitalizaciones realizadas, pero todavía estamos en fase de fijar el producto que queremos ofrecer para decidir cómo lo vamos a hacer.

En este tiempo otro de las necesidades que hemos detectado en nuestras fraternidades es la organización de nuestras fototecas. Recientemente hemos comenzado a hablar sobre este tema.

También estamos reflexionando sobre la colaboración y participación en otros proyectos:

- En proyectos como Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico de España, Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico de Navarra o la Biblioteca Navarra Digital se seguirá colaborando cuando surja como hasta el momento.

- También se seguirá con el intercambio de duplicados o catálogos que cada una de las Bibliotecas tiene abierto con diferentes Bibliotecas.

- Uno de los puntos de colaboración que debemos abordar es con la Biblioteca Central de Capuchinos de Roma, con la que ya venían colaborando las bibliotecas de Salamanca y Pamplona desde hace tiempo y que debemos ver cómo se va a realizar a partir de este momento. Con esta Biblioteca también se nos están ocurriendo otras formas de colaboración que cuando se comiencen a definir podremos proponer con mayor claridad.

*****

# *"LA INSTITUCIÓN COLOMBINA: UN MODELOS DE COLABORACIÓN ENTER BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS EN LA IGLESIA DE SEVILLA"*

PONENCIA

*Dª. Nuria Casquete de Prado Sagrera*
*Directora Gerente de la Institución Colombina*

## I.-QUÉ ES LA INSTITUCIÓNCOLOMBINA

Centro cultural que gestiona las bibliotecas y los archivos de la Archidiócesis y del Cabildo Catedral de Sevilla

- **Cómo surge**

  - 1986: Se hunde la Biblioteca.
  - 1986-1991 Intervención de la Junta de Andalucía.
  - 1991: Archidiócesis y Cabildo Catedral crean la FUNDACIÓN CAPITULAR COLOMBINA.
  - 1992: Nace la Institución Colombina.
  - 1992-2013: Conciertos de gestión de la F.C.C. con:
    - 1992-2002: FUNDACIÓN CRISTÓBAL COLÓN.
    - 1999-2013: CAJASUR.
    - 2003-2013: JOSE MANUEL LARA FUNDACIÓN.

- **Fondos que la componen, su historia e instalaciones:**

  - Biblioteca Capitular Colombina (B.C.C.).
  - Biblioteca del Arzobispado de Sevilla (B.A.S.).
  - Archivo de la Catedral de Sevilla (A.C.S.).
  - Archivo General del Arzobispado de Sevilla (A.G.A.S.).

| | **B.C.C.** | **B.A.S.** | **A.C.S.** | **A.G.A.S.** |
|---|---|---|---|---|
| **DOS BIBLIOTECAS** | X | X | | |
| **EN CATEDRAL** | X | X | | |
| **DOS ARCHIVOS** | | | X | X |
| **EN ARZOBISPADO** | | | X | X |
| **PROPIETARIO** | Cabildo | Archidiócesis | Cabildo | Archidiócesis |
| **FUNDACIÓN** | S. XIII | S. XVIII | S. XIII | S. XVI |
| **ANTIGÜEDAD** | S. IX | S. XV | S. XIII | S. XIV |
| **FUNDADOR** | Cabildo | Arzobispado L. Salcedo | Cabildo | Archidiócesis |
| **VOLUMEN** | 75.000 v. | 17.000 v. | 1.8000 m. l. | 3.200 m. l. |

**BIBLIOTECA COLOMBINA**

- Llega a la catedral en 1552.
- Es la mejor biblioteca renacentista del mundo.
- La segunda de España en incunables (1.250).
- Gran número de obras únicas.
- Posee libros que pertenecieron a Cristóbal Colón.

**A.C.S. fondos que lo integran**

Fondo Histórico Capitular, subfondo Capilla Musical

1. F. Junta de Obras.
2. F. Capilla Real.
3. F. Hermandad de las Doncellas.
4. F. Hermandad de la Granada.
5. F. Antigua Parroquia de San Roque.

**A.G.A.S. fondos que lo integran**

Fondo Histórico arzobispal de Sevilla, subfondo sínodo diocesano 1973

1. F. Colegiata del Salvador.
2. F. Universidad de Beneficiados.
3. Fondo Hospital de san Bernardo.
4. F. Gremio de Plateros de Sevilla.
5. F. Hermandad Venerables Sacerdotes.
6. F. Vicaría de Estepa.
7. F. San Juan de Acre.
8. F. Bailiato de Lora.
9. F. Parroquia del Divino Salvador.
10. F. Seminario de Sevilla.
11. F. Hermandad San Pedro Ad Vincula.

## II COMO FUNCIONA

### • Organización

Inicialmente:

-Dos Consejeros Delegados, alto Patronato.

En la actualidad:

-En revisión órganos de gobierno (F.C.C.) y competencias.

-Relación con cargos y órganos de gobierno de la archidiócesis y del Cabildo Catedral de Sevilla:

- Sr. Arzobispo.
- Vicario General, Secretario General.
- Deán, Comisión Delegada, Canónigo archivero-bibliotecario.

### • Personal de la I.C.

| **PERSONAL**<br>**10** | **BIBLIOTECAS**<br>**(8)** | **ARCHIVOS**<br>**(6)** |
|---|---|---|
| TÉC. SUPERIORES | | |
| 1 Directora Gerente | (1) | (1) |
| 2 Jefes de Sección | 1 | 1 |
| 3 Bibliotecarios | 3 | |
| 1 Archivera | | 1 |
| 1 ADMINISTRATIVO | (1) | (1) |
| 2 AUXILIARES | (2) | (2) |

### • Personal Temporal

- Alumnos en prácticas.
- Voluntariado.
- Técnicos para cubrir subvenciones.

### • Gestión económica

La I.C. participa de tres presupuestos:

- Cabildo Catedral.
- Archidiócesis.
- Presupuesto propio.

Colaboración en las instalaciones.

Otros ingresos:

- Servicio de reprografía, subvenciones, (facsímiles).

### • Unidad de Gestión:

• Conservación

- Prevención: inmuebles y muebles.
- Controles periódicos.
- Manipulación: interna, investigadores.
- Restauración.
- Encuadernación.

• Descripción
  - Descripción informatizada (Absys)
  - Normas ISBD consolidadas y las Reglas de Catalogación del Ministerio de Cultura.
  - B.C.C.: Completada Colombina e incunables de la Capitular. En curso el resto.
  - B.A.S.: Completados los manuscritos. En curso los impresos.
  - B. auxiliares de los dos archivos: actualizadas.
  - Una sola base de datos consultable en web.

• Servicios
  - Consulta en sala de: originales, copias en microfilms, facsímiles y próximamente imágenes digitales. Medios de información.
  - Servicio de referencia: presencial o por correspondencia.
  - Servicio de reprografía: imágenes digitales y fotocopias.
  - Certificados y diligencias.
  - Sala de consulta bibliotecas: 14 puestos, 3 lectores microfilms y 3 terminales.
  - Sala de consulta archivos: 24 puestos, 2 lectores microfilms y 3 terminales.

• Difusión
  - Visitas concertadas.
  - Página web.
  - Publicaciones.
  - Exposiciones.
  - Permisos de:
    - Publicaciones de imágenes.
    - Difusión de imágenes en otras páginas web.
    - Depósito de imágenes en otras instituciones.
    - Facsímiles.
    - Grabaciones para programas culturales.

## III COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

El valor de la colaboración: Carta circular de la Pontifica Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia a los Arzobispos y Obispos sobre las “Bibliotecas Eclesiásticas en la misión de la Iglesia” (19-marzo-1994).

1.1. “Patrimonio espiritual documentado por una tradición de fondo de libros”: bien propio y bien de destino universal, al servicio de la sociedad humana.

1.2. La Iglesia solicita ”la activa cooperación de la sociedad civil” para “salvaguardad, conservar y valorizar este inmenso patrimonio eclesiástico de valor universal”.

1.3. “Participación de las Bibliotecas eclesiásticas, a través de las redes informáticas nacionales, en la comunicación de informaciones bibliográficas con otras Bibliotecas eclesiásticas y nacionales…”

1.4. Que en cada Diócesis se haga un inventario de sus bibliotecas para hacer una “planificación de intervenciones”. Buscar ayudas e intercambios“ para que sean más cualificadas y con mayor posibilidad de uso en el territorio”.

1.5. “Que las Conferencias Episcopales hagan oportunamente presentes los respectivos problemas y sugerencias” a la Pontificia Comisión de Bienes Culturales.

1.6. Útil que en los temas de la Conferencia Episcopal apareciese también el “tema-problema de las Bibliotecas eclesiásticas, para afrontar lo sucesivamente a nivel diocesano”.

**Colaboraciones con instituciones eclesiásticas**

• De la Iglesia de Sevilla: Parroquias (visitas y depósitos de archivos y bibliotecas), Seminario (formación), Hermandades (depósitos de documentos).

• De la Iglesia de Andalucía: Comisión de Patrimonio Cultural de la Iglesia de Andalucía.

• De la Iglesia de España: ABIE, AAI, GTAI, Jornadas.

**Colaboraciones con instituciones públicas, privadas y particulares**

• Ministerio de Cultura: CCPB.
• Junta de Andalucía: [Red IDEA].
• Universidad: prácticas, visitas.
• Instituciones privadas: F.C.C., Cajasur, F.Lara.
• Instituciones públicas y privadas: exposiciones, webs, publicaciones.
• Particulares: donaciones.

## IV. PROPUESTAS DE COLABORACIÓN ENTRE BIBLIOTECAS ECLESIÁSTICAS

Proyecto eficaz de colaboración: realidades muy diferentes: contenido, medios, descripción, etc.

- Propuestas de carácter interno:
  - Canales para compartir experiencias (intercambio publicaciones).
  - “Inventario” por diócesis.
  - Red o redes de bibliotecas.
  - Asesoría jurídica.

- Propuestas de carácter exterior:
  - Páginas web: con enlaces a nuestra webs, incorporaría el inventario, las redes.
  - Catálogo colectivo.
  - Repositorio digital.

***“Tráeme los libros, sobre todo los pergaminos” (2 Tim 4, 13)***

*****

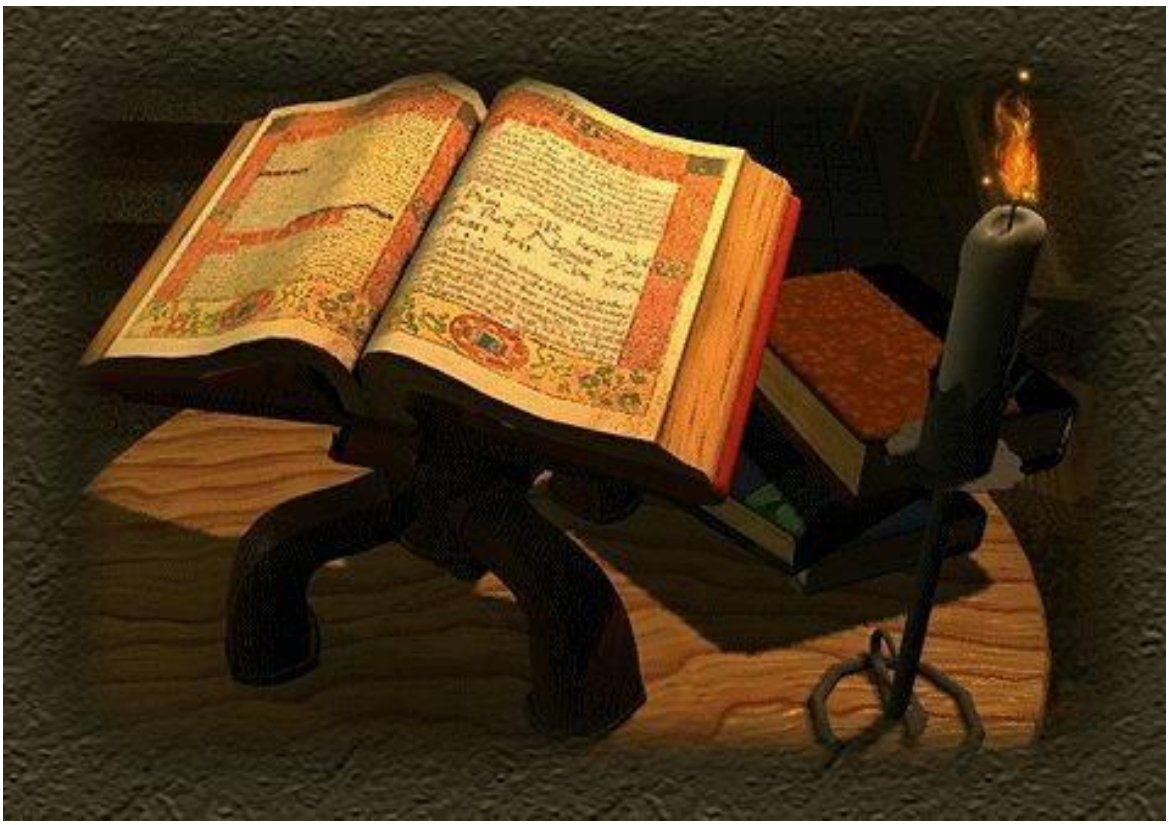

X JORNADAS TÉCNICAS DE BIBLIOTECARIOS DE LA IGLESIA
Madrid, 3 y 4 de marzo de 2016

Conferencia Episcopal Española

Comisión episcopal para el Patrimonio Cultural

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Comisión Episcopal para el Patrimonio Cultural